



**Ilustre Municipalidad**  
**SANTA JUANA**

*Historia, progreso y tradiciones*

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

2019 - 2022

SANTA JUANA



*Consultores asesores*

Ing. Comercial Sr. Claudio Garrido Zambrano

Licenciada en Historia Srta. Sandra Oliva Hidalgo

*Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura,  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región del Biobío.*

Santa Juana, 2019.



## Contenido

Introducción .....	3
1. Antecedentes regionales.....	4
<b>1.1 Región de Biobío .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 Demografía Comunal .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3 Características Climáticas del Área de Influencia .....</b>	<b>11</b>
<b>1.4 Principales Actividades Económicas .....</b>	<b>11</b>
<b>1.5 Contextualización de las políticas culturales .....</b>	<b>12</b>
<b>1.6 Antecedentes culturales de la comuna de Santa Juana .....</b>	<b>16</b>
1.6.1 Oficina Municipal de Cultura de Santa Juana .....	16
1.6.2 Fiestas y eventos relacionados con el desarrollo cultural comunal. ....	19
<b>1.7 Dimensiones complementarias de análisis.....</b>	<b>21</b>
1.7.1 Pueblos Originarios .....	21
1.7.2 Memoria de Derechos Humanos en el contexto del régimen militar en el plano local. ....	21
1.7.3 Población Migrante.....	22
2. Análisis del PMC 2015 .....	22
<b>2.1 Referencias del Plan de Desarrollo Comunal. ....</b>	<b>23</b>
<b>2.1.1 Antecedentes PLADECO 2019-2022, área cultural.....</b>	<b>23</b>
3. Nudos críticos, fortalezas y desafíos a nivel de desarrollo cultural, identificados en PLADECO. ....	24
<b>3.1 Áreas y ejes estudiados en el área cultural. ....</b>	<b>24</b>
4. Organizaciones Culturales .....	26
<b>4.1 Registro de las Organizaciones Culturales Comunitarias.....</b>	<b>27</b>
5. Infraestructura Cultural Santa Juana.....	31
<b>5.1 Antecedentes de infraestructura cultural.....</b>	<b>31</b>
6. Desarrollo del Diagnóstico Comunal.....	36
<b>6.1 Etapa inicial.....</b>	<b>36</b>
<b>6.2 Diagnóstico comunal .....</b>	<b>38</b>
8. Plan Municipal de Cultura 2020-2023; Contexto y definiciones. ....	45
<b>8.1 Misión.....</b>	<b>45</b>
<b>8.2 Visión. ....</b>	<b>45</b>
<b>8.3 Lineamientos estratégicos culturales comunales. ....</b>	<b>45</b>
<b>8.4 Programas Culturales por Línea Estratégica .....</b>	<b>52</b>
<b>8.5 Perfiles de proyectos por programa.....</b>	<b>54</b>
<b>8.6 Plan de financiamiento Plan Municipal de Cultura.....</b>	<b>88</b>
<b>8.7 Plan de inversiones Plan Municipal de Cultura 2019 – 2022.....</b>	<b>94</b>
8.7.1 Carta Gantt .....	99
9. Comentarios finales del diagnóstico.....	104
<b>10. Diseño de sistema de seguimiento y evaluación. ....</b>	<b>104</b>

## Introducción

El presente documento muestra la realidad cultural de Santa Juana y brinda herramientas de planificación estratégicas, lo cual servirá como carta de navegación y planificación del accionar artístico cultural de la comuna.

Este PMC es el resultado de la consulta ciudadana y diálogos participativos ejecutados en el territorio durante los meses de marzo a mayo del año 2019.

Los antecedentes de esta carta de navegación surgen de un diagnóstico de la comunidad donde el objetivo fue caracterizar, de manera colectiva, la situación artístico-cultural de la comuna.



Fotografía: fuente: <https://www.santajuana.cl/category/historia/>

## 1. Antecedentes regionales

### 1.1 Región de Biobío

La Región del Biobío se localiza en el límite sur de la zona central específicamente entre los 36°26' y los 38°29' de latitud sur. Limita al norte con la Región de Ñuble, al sur con la Región de la Araucanía, al oeste con el Océano Pacífico y al este con la República Argentina. Consta con una superficie de 24.021 km<sup>2</sup> representando el 3,2% del territorio nacional, excluida la Antártica Chilena. Esta región presenta las unidades longitudinales tradicionales del relieve. Según el Censo 2017 la población alcanzó los 1.556.805 habitantes y una densidad de 64,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Respecto a las condiciones climáticas, esta zona se define como de transición entre un clima templado mediterráneo cálido y un clima templado húmedo o lluvioso. Estas condiciones permiten el desarrollo de una vegetación muy particular y diferente a la de las otras regiones. La red hidrográfica de la región se organiza a través de la gran hoya del Biobío.

El Biobío es una de las regiones más importantes en el país. Luego de Santiago, el área metropolitana del Gran Concepción es el segundo conglomerado urbano del país. Además de ello, la región es una de las principales concentradoras de importantes actividades económicas.

A continuación, en la tabla N°1 Se especifica el detalle de la división de las unidades territoriales correspondiente a la Región del Biobío.

**Tabla N°1: División Político-Administrativa**

Provincia	Capital	Comuna
Arauco	Lebu	1 Arauco
		2 Cañete
		3 Contulmo
		4 Curanilahue
		5 Lebu
		6 Los Álamos
		7 Tirúa
Biobío	Los Ángeles	8 Alto Biobío
		9 Antuco
		10 Cabrero
		11 Laja
		12 Los Ángeles
		13 Mulchén
		14 Nacimiento

		15 Negrete
		16 Quilaco
		17 Quilleco
		18 San Rosendo
		19 Santa Bárbara
		20 Tucapel
		21 Yumbel
Concepción	Concepción	22 Chiguayante
		23 Concepción
		24 Coronel
		25 Florida
		26 Hualpén
		27 Hualqui
		28 Lota
		29 Penco
		30 San Pedro de la Paz
		31 Santa Juana
		32 Talcahuano
		33 Tomé

Fuente: Elaboración propia.

### 1.1.2 La Provincia de Concepción

La Provincia de Concepción es una de las cuatro provincias que conforman la Región del Biobío, posee una superficie total de 3.470 km<sup>2</sup>. Tal territorio está conformado administrativamente por 12 comunas.

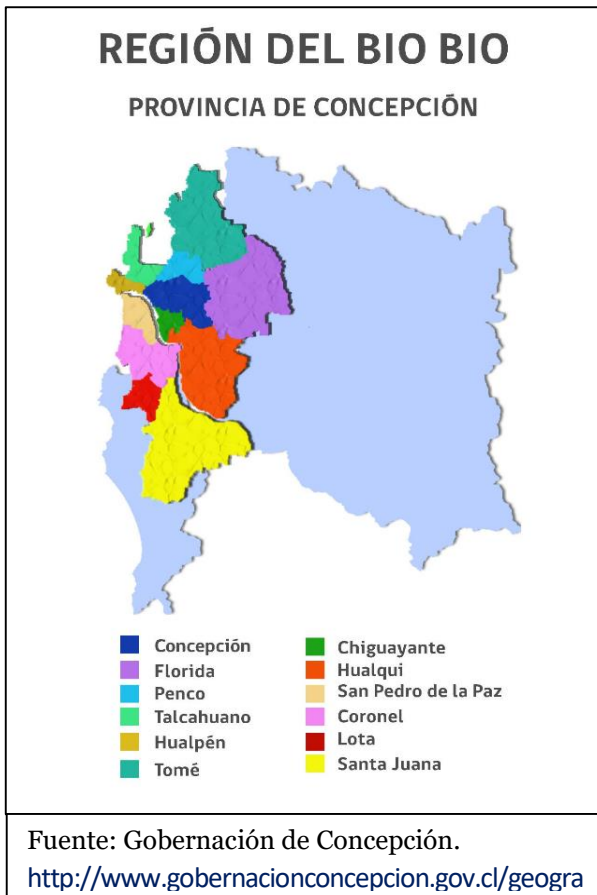
Actualmente, cuenta con una población de 995.658<sup>1</sup> habitantes. La capital de la provincia y de la región es la comuna de Concepción. En la provincia se encuentra uno de los polos industriales más importantes y diversos del país, además de ser el centro de distribución de servicios de la región donde se asienta una gran riqueza cultural e histórica, con un creciente desarrollo de la educación superior.

<sup>1</sup> [https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO\\_2017&lang=esp](https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO_2017&lang=esp)

La Provincia de Concepción está compuesta por las siguientes comunas:

**Mapa N°1:** Información Geográfica  
Provincia de Concepción

1. Chiguayante
2. Concepción
3. Coronel
4. Florida
5. Hualpén
6. Hualqui
7. Lota
8. Penco
9. San Pedro de la Paz
10. Santa Juana
11. Talcahuano
12. Tomé



### 1.1.3 Antecedentes generales de la Comuna

La comuna de Santa Juana pertenece a la Provincia de Concepción y se ubica en la ribera sur del río Biobío, en el valle de Catiray, distante 50 kilómetros de la capital regional, la ciudad de Concepción.

Su territorio se emplaza en lo que se denomina cordillera de Nahuelbuta, limitando al sur y al oriente con la comuna de Nacimiento, al norte con el río Biobío y al poniente con las comunas de Curanilahue, Arauco, Lota y Coronel.

La superficie comunal cubre un área de 754,5 km<sup>2</sup> (75.454,4 has), representando un 21,75% del total de la superficie provincial, y un 2,04% del territorio regional.

Territorialmente la comuna es la más grande de la Provincia de Concepción y de tamaño medio dentro de las comunas de la Región.

Desde el punto de la Estrategia de Desarrollo Regional, a través de su Programa de Desarrollo Territorial (PDT) el área corresponde al Territorio de Planificación AMDEL, lo que corresponde al área comprendido por las comunas de Florida, Cabrero, Yumbel, Hualqui, San Rosendo y Santa Juana.

#### 1.1.4 Historia de Santa Juana

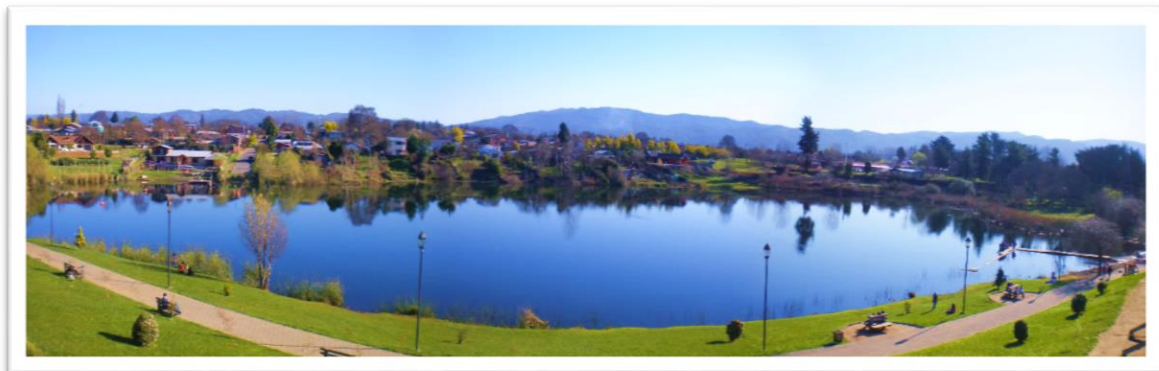
El origen de la comuna se remonta a la fundación del Fuerte de Santa Juana de Guadalcázar, por orden del Gobernador español Luis Fernández de Córdoba y Arce, el 8 de marzo de 1626. Esto con motivo de fortalecer la posición española frente a la resistencia mapuche en la zona, resguardando la frontera y manteniendo el paso fronterizo entre Concepción y el sur. En 1739, por orden del Gobernador José Manso de Velasco, se convirtió en plaza fuerte. Con ello fue configurándose poco a poco un importante poblado. Finalmente, el 13 de enero de 1891 se decreta la creación de la Municipalidad de Santa Juana, publicándose en el Diario Oficial el día 23 de enero del mismo año.

En un inicio, Santa Juana estaba formada sólo por un fuerte, localizado entre el río Biobío y la Laguna de Rayenantú. En 1739, se amplía el área protegida con la construcción de dos fosos que protegen el caserío que rodea el fuerte. El poblado se orienta a lo largo del río, con las calles perpendiculares a este. La trama urbana es la cuadrícula española. El poblado se expande hacia el norte y sur poniente, manteniéndose el trazado de damero original, con la plaza como centro ordenador.

En 1835, como consecuencia del terremoto el pueblo se traslada a su actual localización. Durante este siglo se realiza por el río Biobío transporte fluvial de pequeñas embarcaciones de cabotaje y pasajeros. Santa Juana era uno de los puertos fluviales junto con San Pedro, Patagual, Pileo, Gomero, Balseadero y Nacimiento. Esta actividad se mantiene hasta 1874 en que se inaugura el ferrocarril que une Concepción con Chillán por el ramal de San Rosendo.

En 1950 se inicia la construcción del camino público que une a Santa Juana con Concepción, de acuerdo con el estándar establecido para este tipo de ruta de carácter intercomunal, el que posteriormente se pavimenta en tres etapas a partir de 1985, completándose el año 1988.

Lugar emblemático de la comuna de santa Juana: Laguna Rayenantú.



Fotografía, fuente: <http://conociendochile.com/c-region-bio-bio/santa-juana-chile/>

### 1.1.5 Superficie

Derivado de las reformas administrativas de las últimas décadas, la comuna ha sufrido algunas modificaciones que se traducen, por una parte, en un aumento de su superficie en 46,9 Km<sup>2</sup> y en la creación del distrito censal de Palihue. En la actualidad, Santa Juana está dividida en diez distritos censales: Santa Juana, Tricauco, Tanahuillín, Curamavida, Colico, Paso Hondo, San Jerónimo, Agua del Oro, Vaquería y Palihue.

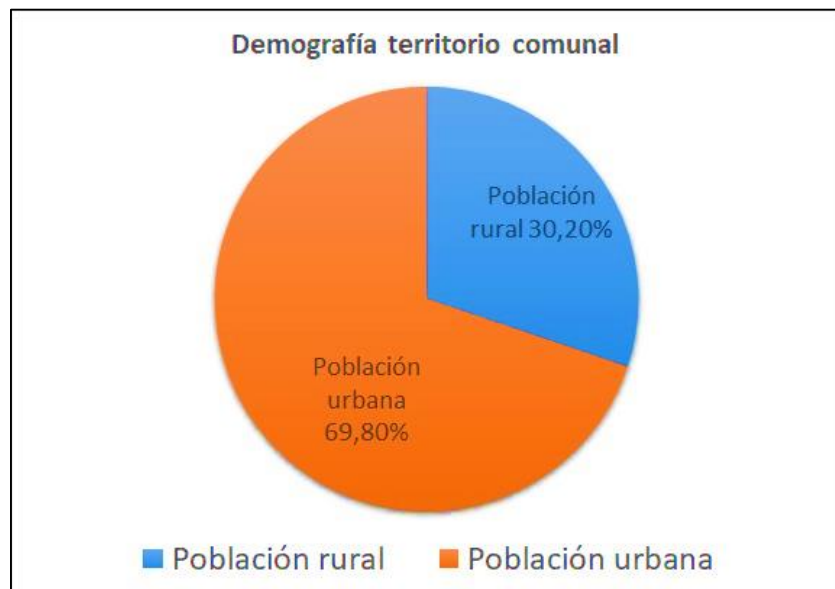
Santa Juana forma parte del secano interior Concepción y Biobío, este territorio alcanza los 3.510 km<sup>2</sup> y se emplaza fundamentalmente sobre el sector occidental de la depresión intermedia y sobre la Cordillera de la Costa. En el sector de Penco, el territorio logra incorporar áreas pertenecientes al área litoral de la Región.

Un rasgo físico ambiental relevante es que este territorio es cruzado de este a oeste por el río Biobío, destacando, además la presencia de ríos y cuencas menores asociadas a la Cordillera de la Costa.

### 1.2 Demografía Comunal

La comuna de Santa Juana tiene una superficie de 731,2 Km<sup>2</sup> aprox., la cual se fracciona en 2,52 km<sup>2</sup> (0,32%) pertenecientes al sector urbano y 728,68 km<sup>2</sup> (99,68%) al sector rural, con un total de población de 13.749<sup>2</sup> habitantes. Según el último Censo de Población y Vivienda año 2017, la población se distribuye dentro de la comuna agrupándose un 69,8 % en el sector urbano y un 30,2 % dispersa en el sector rural.

**Gráfico N°1**



Fuente: Elaboración propia, Censo 2017.

#### 1.2.1 Número y estructura de la población

La población comunal se segmenta de la siguiente manera con respecto a los rangos etarios, según género, como se detalla en la siguiente tabla.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística, INE.



**Tabla N° 2: Estructura población comuna de Santa Juana**

Tramos de edad	Género	
	Masculino	Femenino
0 – 4	448	427
5 – 9	540	484
10 – 14	458	442
15 – 19	454	447
20 – 24	460	488
25 – 29	462	510
30 – 34	383	443
35 – 39	360	443
40 – 44	419	465
45 – 49	470	485
50 – 54	511	504
55 – 59	446	462
60 – 64	366	354
65 - 69	307	303
70 – 74	267	277
75 – 79	199	193
80 -84	110	144
85-89	62	77
90-94	25	41
95+	4	9
<b>Total</b>	<b>6751</b>	<b>6998</b>

Fuente: I.N.E censo 2017

### **1.2.2 Características socioeconómicas de la población en Santa Juana.**

Para la caracterización general de la comuna nos apoyaremos en los datos proporcionados por el CENSO 2017 y el desarrollo del Ministerio de Desarrollo Social.

### **1.2.3 Condiciones de Vivienda.**

La zona en estudio involucra el sector urbano y rural de la comuna, es por ello por lo que podemos encontrar diversos tipos de viviendas, construidas con distintos tipos de materialidad y con años de diferencias entre una y otra. Los datos presentados corresponden a la información proporcionada por INE en base al censo 2017, con un total de 6.219 viviendas a nivel comunal.

A continuación, en la tabla n°3, se especifica el tipo de condición de las viviendas y su representatividad en el total comunal.

**Tabla N° 3: Condiciones de vivienda en la comuna**

VIVIENDA	COMUNA	REGIÓN
	6.219	573.572
Viviendas desocupadas	20%	9%
Hacinamiento	6%	7%
Red pública de agua	68%	91%
Índice de materialidad aceptable	78%	82%
Índice de materialidad recuperable	20%	17%
Índice de materialidad irrecuperable	2%	1%

Fuente: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=Ro8>

#### 1.2.4 Niveles de escolaridad

En términos educativos, en la comuna de Santa Juana un porcentaje importante de la población no ha finalizado sus estudios de educación media. Un porcentaje aún mayor no logra completar sus estudios superiores. En la siguiente tabla se exponen los indicadores de escolaridad comunal, regional y nacional.

**Tabla N° 4: Nivel de escolaridad en la comuna**

	COMUNA	REGIÓN	PAÍS
<b>Escolaridad jefe hogar</b>	8,1 (años)	10,5	10,9
<b>Asistencia escolar</b>	97%	96%	95%
<b>Asistencia preescolar</b>	52%	51%	52%
<b>Asistencia a ed. media</b>	76%	75%	75%
<b>Ingreso a ed. superior</b>	17%	30%	31%
<b>Ed. superior terminada</b>	71%	72%	75%
<b>Esc. p. originarios</b>	8,2	9,1	9,3

Fuente: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=Ro8>

#### 1.2.5 Nivel de pobreza comunal

La encuesta CASEN divide a la población en pobre Indigente, pobre no indigente y no pobre. De ellos, la cantidad producto de la sumatoria de habitantes pobres indigentes más los pobres no indigentes, se obtiene la cantidad comunal de personas pobres. Como se puede visualizar en la tabla, el índice de pobreza de la comuna es mayor que el índice nacional.

**Tabla N° 5: Nivel de pobreza en la comuna.**

<b>Número de personas en situación de pobreza por ingresos.</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje</b>
3.909 personas.	2017	29,7%

**Fuente:** Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2017, Metodología (SAE) Ministerio de Desarrollo Social.

### **1.3 Características Climáticas del Área de Influencia**

Las condiciones climáticas de la comuna de Santa Juana no son extremas, la temperatura oscila entre los -4 grados Celsius en invierno y los 36 grados en verano como puntos extremos, lo que no afecta el normal desenvolvimiento de la actividad comunal; en cuanto a la pluviometría es normal, ya que el agua caída alcanza a los 1.200 mm al año, sin embargo cada 10 o 15 años pueden darse lluvias de carácter torrencial provocando caídas de árboles en rutas, desmoronamiento de cerros y la crecida del río Biobío, situación que a su vez genera eventuales problemas en el desenvolvimiento de la comunidad.

En la comuna el frío no es extremo y no cae nieve, salvo en muy escasas ocasiones ocurre este fenómeno en las más altas cumbres de la Cordillera de Nahuelbuta.

### **1.4 Principales Actividades Económicas**

Las principales actividades económicas vienen dadas por el rubro silvoagropecuario y turismo.

#### **1.4.1 Sector Forestal**

Tiene relación a que la superficie total de la comuna (731 Km<sup>2</sup>) el 40% aprox., corresponde a propiedad de grandes conglomerados empresariales como Forestal Arauco, Tierra Chilena, Forestal Mininco y forestal Biobío entre otras, quienes explotan bosques dentro del territorio y se presentan como una fuente laboral para los habitantes de la comuna.

#### **1.4.2 Sector Agropecuario**

Obedece a la producción a menor escala, fundamentalmente para consumo familiar y ventas al por menor, de acuerdo con el CENSO Agropecuario 2007, la superficie destinada a dicho rubro es de un 83,9%.

#### **1.4.3 Turismo**

Santa Juana es una localidad con una orientación turística definida en donde su oferta en esta materia se conforma por los Camping Aledaños al Río Lía existente en la comuna, existencia del monumento nacional Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcazar y atractivos naturales como la laguna Rayenantú, entre otros. A estos

atractivos se suman las diferentes fiestas costumbristas establecidas durante el año, donde destacan; La fiesta del Mote y la Tortilla, Fiesta de la Miel, Fiesta del Camarón, Fiesta de San Juan, Fiestas Patrias, entre otras.

Anexo a lo anterior, la laguna Rayenantú ha tenido un notable desarrollo volviéndose un atractivo turístico importante dentro de la comuna, fomentado por la construcción de una pasarela flotante, la realización de actividades deportivas que envuelven al canotaje, y la natación, la cual se realiza en un recinto continuo a la laguna, debido a la apertura de infraestructura destinada para la utilización como piscina semi olímpica.

Estas actividades mencionadas generan el aumento en la población visitante del mencionado sector. A continuación, en la tabla N°6 se presentan áreas y sistemas para las zonas de interés turístico.

**Tabla N° 6: Definición de Áreas y Sistemas para la ZOIT (zonas de interés turístico) <sup>3</sup>**

Área	Sistema
Receptora de Flujos Turísticos Mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Río Lía.</li> <li>• Fuerte Santa Juana de Guadalcazar.</li> <li>• Fiestas costumbristas Varias.</li> </ul>
Receptora de Flujos Turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laguna Rayenantú.</li> <li>• Río Biobío</li> </ul>
Desarrollo Turístico Eventual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiestas Costumbristas.</li> <li>• Sector Balseadero (cruce en balsa Santa Juana - San Rosendo).</li> </ul>

### 1.5 Contextualización de las políticas culturales

Las Políticas Culturales han sido desarrolladas a partir de estudios específicos en el campo de las artes y la cultura, que abarcan todos los aspectos pertinentes al desarrollo de las mismas en el país y la región, tales como el acceso a las artes y la cultura, los procesos de creación, el rescate y puesta en valor del patrimonio, etc. Estas políticas constituyen un mapa estándar sobre el cual los diferentes organismos relacionados a la gestión de cultura deben basar sus estudios y desarrollar sus propios ejes estratégicos, pertinentes y consecuentes con su propia realidad local, pero considerando los ejes fundamentales dictados por las Políticas Culturales. La planificación respecto a la gestión cultural local es una forma de abordar las políticas públicas en la cultura donde se toman en cuenta todas las variables contextuales del territorio, desde ahí parte una correcta planificación sectorial que responde a las necesidades socioculturales, resultado de un proceso de análisis y reflexión antes de establecer los objetivos y diseñar las estrategias para alcanzarlos. En este sentido la planificación que se establece depende de las necesidades de un análisis social y de

<sup>3</sup> Instrumento de gestión público-privada para el fomento de la actividad turística que se elabora y ejecuta a través de la participación, coordinación y compromiso público-privado.

las necesidades culturales. Este Plan de Gestión se adaptará a la evolución del entorno marcando un esquema de acción que el municipio deberá priorizar dependiendo de las variables contextuales que se presenten.

### 1.5.1 Política pública ámbito nacional

La Política Nacional de Cultura 2017-2022<sup>4</sup> cuenta con 10 orientaciones y 46 objetivos estratégicos de los cuales citaremos los siguientes puntos con mayor vinculación y que sirven como antecedente para el diseño del plan de gestión propuesto.

**Cuadro N° 1: Orientaciones y objetivos relacionados de la Política Nacional de Cultura.**

ORIENTACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la transmisión intergeneracional de las memorias, con énfasis en el rol de los adultos mayores.</li> </ul>
Patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar las condiciones adecuadas para la apropiación social del patrimonio cultural y natural en la población, para asegurar su transmisión, protección y salvaguardia.</li> </ul>
Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la economía creativa como factor dinamizador de los territorios, de sus artistas, cultores, creadores y de identidades locales, partiendo de la identificación de las potencialidades y trayectorias territoriales y adoptando estrategias que consideren la participación equitativa de los creadores, creadoras y agentes culturales del territorio.</li> </ul>
Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la formación en las artes, las culturas y el patrimonio para la profesionalización, reconocimiento, valoración y mantención de la vitalidad del campo artístico y cultural.</li> </ul>
Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el desarrollo y habilitación de infraestructura especializada y el uso de espacios no especializados, para disminuir la</li> </ul>

<sup>4</sup> <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/nacional/>

	<p>brecha de infraestructura cultural en los territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales promoviendo su sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, el trabajo en red y la asociatividad.</li> <li>• Contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena.</li> </ul>
--	--

### 1.5.2 Política pública cultural regional

La Política Cultural del Biobío 2017-2022<sup>5</sup> cuenta con 6 ámbitos culturales y 21 objetivos estratégicos, de los cuales citaremos aquellos puntos que se contempla mayor relación al contexto cultural local y que sirven como antecedente, considerando los proyectos propuestos en esta planificación.

**Cuadro N° 2: Ámbitos, objetivos y líneas de acción relacionadas de la Política Pública Regional.**

ÁMBITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN
Fomento de las artes y las culturas	<b>Fortalecer la oferta de formación profesional, técnica y especializada dirigida a gestores, artistas, agentes creativos e intermediarios para la profesionalización y sostenibilidad del sector cultural.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar mecanismos de capacitación y certificación de competencias tendientes a la profesionalización de artistas, cultores, mediadores, gestores, pedagogos, agentes intermediarios y administradores del patrimonio.</li> </ul>
	<b>Promover la creación, difusión y circulación de la producción artística y creativa regional, valorando la diversidad de propuestas y lenguajes para la</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la articulación regional de espacios culturales e instituciones públicas para aumentar la circulación regional de las creaciones locales.</li> <li>• Facilitar y poner a disposición herramientas de fomento y fortalecimiento de la creación y producción regional que permitan</li> </ul>

<sup>5</sup> <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/biobio/>

	<b>construcción de ciudadanía cultural.</b>	<p>su proyección nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de difusión de la creación y producción artística regional incorporando tanto las de sello tradicional como las experimentales y de vanguardia.</li> </ul>
Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos	<b>Promover la participación ciudadana y la democratización de los espacios culturales comunales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar mecanismos para identificar y caracterizar a los usuarios y no usuarios de estos espacios para una mejor planificación y programación</li> <li>• Incorporar la mediación artística y cultural como herramienta de promoción para la participación ciudadana en el espacio cultural.</li> </ul>
	<b>Promover la sostenibilidad financiera de los espacios culturales regionales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar las buenas prácticas asociadas a la gestión y financiamiento de espacios culturales.</li> </ul>
Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	<b>Promover la inclusión de componentes culturales, artísticos y patrimoniales en actividades regulares de los establecimientos educacionales de la región, con criterios de pertinencia territorial y enfoque de derechos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una vinculación permanente entre la institucionalidad cultural, los municipios, sostenedores y otras instituciones del estado por medio de la activación de redes colaborativas de trabajo que apoyen el desarrollo de actividades culturales, artísticas y patrimoniales en escuelas y liceos de la región.</li> </ul>

## **1.6 Antecedentes culturales de la comuna de Santa Juana**

### **1.6.1 Oficina Municipal de Cultura de Santa Juana**

La oficina municipal de cultura principalmente trabaja en la participación y acceso a las artes y la cultura. Ofrece a la comunidad una variada programación artística y cultural, que considera, por ejemplo, obras de teatro, itinerancias, muestras, presentaciones, conciertos, celebraciones, y la formación, entre cuyas actividades se incluyen instancias de traspaso de conocimientos y procesos de aprendizaje cultural con encuentros para todo público, ya sean talleres u otro similar.

Los siguientes puntos son los que la oficina de Cultura trabaja en conjunto con la comunidad.

#### **a. Participación y acceso a las Artes y Cultura**

- Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras y expresiones artísticas
- Fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a manifestaciones culturales, como, asimismo, a promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor y las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

#### **b. Rescate y difusión del Patrimonio**

- Resguardo y promoción del patrimonio cultural para que la comunidad respete y reconozca la diversidad de relatos, sus historias, saberes, oficios y expresiones

#### **c. Fomento de las artes y las culturas**

- Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural con los artistas y cultores de la comuna, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes y folclor, así como promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares propias de nuestra comuna.

#### **d. Reconocimiento de los pueblos originarios:**

- Estimular y contribuir al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos originarios

Además, la Oficina Municipal de Cultura de Santa Juana, durante el año 2018 brindó instancias para que la comunidad disfrutara de espectáculos artísticos-culturales. También, se dictaron talleres en distintas áreas artísticas.



Las siguientes fueron las principales actividades que se desarrollaron durante el año 2018:

**Cuadro N°3: Actividades culturales 2018**

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>
<b>Presentación Folclórica Andalican</b>	Agrupación Folclórica Andalican de la comuna de Yungay.
<b>Ensamble de Cuerdas</b>	Orquesta Sinfónica de la CORCUDEC, presentación Ensamble de Cuerdas de música latinoamericana.
<b>Presentación musical</b>	Concierto “El Carnaval de los Animales” de Camille Saint –Saëns a cargo de la orquesta de cámara de la USS.
<b>Presentación musical</b>	Concierto “El Carnaval de los Animales” de Camille Saint.
<b>Celebración de We Tripantu</b>	We Tripantu (año nuevo Mapuche) en escuela de Poduco Alto.
<b>Presentación multidisciplinaria "La Pata 'e Cumbia"</b>	Compañía Con-Tensión, alegre montaje donde se mezcla la música en vivo, danza y teatro.
<b>Obra de teatro "Sin motivo aparente"</b>	Obra de teatro que aborda la problemática del bullying dirigida de manera separada a jóvenes y apoderados/as.
<b>Concierto "Con-Cierto Deseo"</b>	Montaje que utiliza el lenguaje teatral y el musical para abordar diversas experiencias de padecimientos de las mujeres.
<b>Obra de Teatro Las tres Cabritas y el Lobo</b>	Obra infantil dirigida a todo público abordada desde la entretención y el humor.
<b>Primera Feria Costumbrista de la Historia y el Patrimonio de Santa Juana</b>	Actividad desarrollada con actores aficionados de la comuna con el apoyo de recreacionistas profesionales donde presentaron la Historia de Santa Juana, desde el 1600 al 1960.
<b>Talleres de Artes Infantil y de Cueca</b>	Talleres destinados a niños y jóvenes, que tiene su realización en los meses de junio a septiembre.
<b>Concierto navideño</b>	Realización de concierto navideño a orillas de la Laguna Rayenantú.

La Oficina Municipal de Cultura durante el año 2017, otorgo alternativas para que la comunidad disfrutara de eventos artísticos-culturales. Adicional a ello, se dictaron talleres en distintas áreas con el fin de educar y entretener:

**Cuadro N°4: Actividades culturales 2017**

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>
<b>Violeta Parra Sinfónico.</b>	Presentación de “Violeta Parra Sinfónico”, homenaje musical a la artista chilena más importante del siglo XX, por parte de la orquesta sinfónica.
<b>Presentación Artística de la Agrupación Cultural de Rapa Nui “Mana Maohi”.</b>	Agrupación Cultural de Rapa Nui “Mana Maohi” compañía artística conformada por jóvenes músicos, bailarines y artesanos Rapa Nui, quienes compartieron su música, danza y cultura ancestral.
<b>Talleres de Telar Decorativo, Acuarela y canto.</b>	Junto al apoyo de Balmaceda Arte Joven Biobío y el aporte de una artista local, señora Emelina Cerna. Desarrollo de taller de telar decorativo, Acuarela y Canto.
<b>Obra de Teatro Piratas en el Sur.</b>	Obra infantil “Piratas en el Sur”, puesta en escena a cargo de la “Compañía Teatral del Valle”, quienes entregan un trabajo con muchas dinámicas, desplegando creatividad para entregar un montaje entretenido y a la vez educativo.
<b>Charla de Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</b>	Realización de taller con respecto a las opciones de financiamientos destinadas agrupaciones que trabajan en el ámbito cultural.
<b>Taller de plantas Medicinales y Tango.</b>	Talleres de plantas medicinales realizado durante los meses de julio y diciembre y el taller de tango durante el mes de julio, Ambos talleres gratuitos para la comunidad.
<b>Festival del Bienestar.</b>	El Primer Festival del Bienestar realizado en la comuna de santa Juana donde se abordaron distintas temáticas Artísticas-Culturales como productos relacionados con las terapias naturales (plantas medicinales, Aromaterapia, Biomagnetismo, musicoterapia, Gemoterapia, Flores de

	Bach, Reflexología), además lactancia materna, parto respetado, porteo, crianza respetuosa, gestación, entre otros.
<b>Documental Tesoros Sanjuaninos.</b>	Presentación de largometraje tipo documental donde se exponen 11 testimonios de adultos mayores ligados a labores que se ha perdido en el tiempo y que es necesario que las nuevas generaciones conozcan.

### 1.6.2 Fiestas y eventos relacionados con el desarrollo cultural comunal.

La Municipalidad de Santa Juana, mediante un trabajo colaborativo entre distintas unidades municipales, como lo son Fomento Productivo, Dirección de Desarrollo Comunitario y Relaciones Públicas, diseñan la programación de eventos que buscan rescatar las tradiciones y costumbres locales con el fin de fomentar el desarrollo turístico y cultural de la comuna. A continuación, se muestran los principales eventos que se ejecutaron el año 2018.

**Tabla N° 7: Eventos realizados por la Municipalidad de Santa Juana, año 2018.**

<b>Año 2018</b>			
<b>EVENTO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Fiesta de la Frutilla en Santa Juana</b>	Plaza de Armas de Santa Juana.	02 de diciembre	Fiesta que cuenta con gastronomía criolla, artesanía y las mejores frutillas de la zona.
<b>Primera Fiesta Costumbrista, Histórica y Patrimonial de Santa Juana</b>	Fuerte Histórico Santa Juana.	25 de noviembre.	Fiesta que realza el valor de la historia y el patrimonio en la comuna,
<b>Fiestas Patrias: 18 Chico en Santa Juana</b>	Parque Catiray, Santa Juana.	14 de octubre.	Celebración de fiesta típica en la comuna.
<b>Fiesta de la Cruz del Trigo</b>	Club de Huasos de Tanahuillin, Santa Juana.	07 de octubre.	La Fiesta de la Cruz del Trigo, es una festividad religiosa que se ha transmitido por generaciones en los sectores rurales, siendo introducida en Chile por religiosos españoles en honor a San Francisco de Asís.
<b>Campeonato "1 Millón para la Cueca"</b>	Gimnasio Municipal de Santa Juana.	18 de septiembre.	Campeonato para encontrar las parejas, que más pie de cueca puedan bailar y de esta forma fomentar el folklore.
<b>Fiesta del Camarón en Santa Juana</b>	Gimnasio Municipal de Santa Juana.	28 y 29 de julio.	XV versión de la tradicional Fiesta del Camarón en Santa Juana, que cuenta con más de 60

			expositores, entre artesanos y comidas típicas.
<b>Fiesta de San Juan en Santa Juana</b>	Gimnasio Municipal de Santa Juana.	23 y 24 de junio	Gastronomía criolla, juegos ecuestres que contemplan barrilete, silla musical, entre otros, también juegos tradicionales para niños y música en vivo.
<b>XI Feria Agro turística en Santa Juana</b>	Plaza de Armas de Santa Juana.	15 de abril	XI versión de la Feria Agro turística, donde se cuenta con la participación de expositores de gastronomía criolla, artesanía y productos agrícolas, en total son 48 los productores.
<b>Fiesta Gastronómica, Sabores y Tradiciones</b>	Plaza de Armas de Santa Juana.	10 de marzo	Gastronomía criolla, juegos ecuestres que contemplan barrilete, silla musical, entre otros, también juegos tradicionales para niños y música en vivo. Con la participación de Los Cuatrerros del Folclore.
<b>XVI Fiesta de la Miel.</b>	Plaza de Armas de Santa Juana	11 de febrero	Celebración de la Fiesta de la miel, con las mejores cosechas de la zona.
<b>VII Fiesta del Mote y la Tortilla en Santa Juana.</b>	Escuela de Chacay, Santa Juana	14 de enero	Fiesta que rescata las tradiciones del campo y exalta la elaboración propia del mote y las tortillas.
<b>Lanzamiento de la Itinerancia: "Fortaleciendo el Intercambio Regional".</b>	Plaza de Armas de Santa Juana.	13 de enero	Lanzamiento de la itinerancia "Fortaleciendo el intercambio regional" a cargo del Centro Cultural y Artístico Biobío.
<b>Jam Santa Juana.</b>	Varios sectores de Sta. Juana.	12 de enero	Evento que organiza la agrupación Juvenil Parkour Strength de la comuna de Santa Juana, para mostrar sus avances en esta disciplina.
<b>Pumapu Rock X versión en Santa Juana</b>	Fuerte Histórico de Santa Juana.	6 de enero	Festival de música rock realizado en Santa Juana.

## 1.7 Dimensiones complementarias de análisis

### 1.7.1 Pueblos Originarios

Actualmente se observa un trabajo reciente en el reconocimiento de la diversidad cultural de la comuna y una preocupación por la integración indígena a los asuntos comunales. Esto se respalda en el trabajo de ingreso al Registro de Acreditación de Calidad Indígena, los cuales son tramitados desde el Municipio, y buscan potenciar y favorecer la temática de pueblos indígenas en la comuna de Santa Juana, realizando una vinculación entre el mismo municipio y los actores comunitarios, con enfoque intercultural, además de trabajar con las comunidades para brindar apoyo y asesoría en aspectos sociales, postulación a proyectos, como también beneficios estatales en materia indígena.

En agosto de 2019, se conformó la asociación llamada Lelfun Mapu, que ya cuenta con Personalidad Jurídica, en el listado de Conadi, y su formalidad legal está vigente. Otra asociación es Weliwen Antillanca, que está en camino a la personalidad jurídica, relevando su importancia a la pertinencia cultural y la organización comunitaria.

### 1.7.2 Memoria de Derechos Humanos en el contexto del régimen militar en el plano local.

En el caso de la memoria de los derechos humanos en el contexto histórico de la dictadura militar que se ejerció para nuestro país entre los años 1973 a 1990, y haciendo referencia a la realidad local, no se encuentra un registro trabajado y vinculado para la comunidad de los casos que sucedieron en este periodo, sin embargo, algunos sucesos de esta etapa son aislados y están en la existencia de los relatos que se han pasado de generación en generación.

En el caso de la prensa, no se ha desarrollado un trabajo de investigación exhaustiva, pero sí registro de un caso particular, publicado el 23 de noviembre del 2013, en diario Resumen, por titular: ***Santa Juana, 1973: “El asesinato de Robustiano Carrasco Toloza”***, investigado, redactado y escrito por el profesor Luis Eduardo Meza, profesor de Historia con más de 30 años de trayectoria en la comuna.

En dicho documento es posible destacar *“La razón de la detención y posterior golpiza brutal y muerte, está relacionada con la ayuda que Robustiano habría prestado a 4 jóvenes para atravesar el río Biobío, huyendo de quienes los buscaban para apresar”*<sup>6</sup>, se puede apreciar los sucesos que llevaron al asesinato de don Robustiano Carrasco, quien tenía 46 años, un pequeño agricultor, que en ayuda de jóvenes que escapaban, fue asesinado como cómplice.

---

<sup>6</sup> **Fuente:** <https://resumen.cl/articulos/santa-juana-1973-el-asesinato-de-robustiano-carrasco-toloza/>

### 1.7.3 Población Migrante

Actualmente la municipalidad de Santa Juana no cuenta con un catastro o registro de población Migrantes que ha llegado a la comuna.

Sin embargo, la presencia de migrante existe en la comunidad en el área comercial, donde encontramos un mall chino y un local de abarrotes con trabajadores migrantes venezolanos, pero que no cuentan con registro en las bases municipales, más bien son reconocidos por la comunidad por su cultura distinta a la nuestra.

## 2. Análisis del PMC 2015

En el año 2015, se realizó el primer Plan Municipal de Cultura de la comuna de Santa Juana, dicho plan cuenta con una planificación posterior a un trabajo metodológico de diagnóstico.

En el caso de los ejes estratégicos de este, se vincularon tres para ser trabajados, durante los años próximos, el primero de ellos, es la *Inclusión, Participación y Fortalecimiento de la Ciudadanía Cultural*, a partir de este eje, se buscó fomentar las capacitaciones a las gestiones municipales en torno a la cultura, también buscando un desarrollo en la valoración y diálogos que se podían dar con distintos agentes culturales.

Como segundo eje, se le dio relevancia a la *Educación y Puesta en Valor del Patrimonio*, donde se buscaba rescatar, difundir y preservar la riqueza, esto fue uno de los ejes considerado para seguir trabajando en este documento de planificación, ya que se busca incentivar el Fortalecimiento en torno al patrimonio mueble e inmueble.

En el caso del tercer eje mencionado como *Emprendimiento Artístico y Cultural*, buscaba desarrollar y crear nuevas ofertas y acciones hacia segmentos no representados, por lo que esta línea en su defecto se vuelve a encontrar como una de las demandas en parte de nuestro diagnóstico, como un punto relevante de trabajar considerando incluir toda la población en las actividades culturales.

La misión establecida el año 2015 fue: **“Ser la comuna líder en el fomento y puesta en valor del patrimonio campesino vivo de la Provincia de Concepción, incorporando para ello dinámicas de participación ciudadana que eduquen y promuevan el autocuidado del patrimonio natural, cultural e histórico de Santa Juana”**, en cierta forma la misma comuna ha dado respuesta a ella, dando paso al valor del patrimonio campesino, puesto que es lo más relevante dentro de los criterios culturales de la comuna y lo que actualmente se reconoce como más característico del territorio, que se materializa en la realización de ferias y fiestas costumbristas basadas en los quehaceres y tradiciones campesinas.

---

<sup>7</sup> Plan Municipal cultural 2015, Santa Juana.

## **2.1 Referencias del Plan de Desarrollo Comunal.**

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento indicativo y evaluativo que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y debe orientar al desarrollo de la comuna. En esta dinámica la comuna cuenta con un reciente aprobado PLADECO, el año 2018, en el cual se formularon más de 200 iniciativas, en un trabajo colaborativo con el equipo gestor, y la comunidad, frente a las necesidades de la comuna. En tal documento, uno de los puntos trabajados es el área de desarrollo cultural, las cuales son las primeras luces para un diagnóstico en esta temática.

### **2.1.1 Antecedentes PLADECO 2019-2022, área cultural.**

Actualmente en Santa Juana, el Municipio es el principal responsable de las iniciativas culturales que se desarrollan en la comuna para lo cual cuenta con una Oficina Municipal de Cultura, dependiente de la DIDECO, con una dotación actual de una persona en el rol de Encargada. Actualmente tiene como principales tareas el desarrollo de espectáculos artísticos culturales, la organización de talleres, orientación y apoyo técnico a las postulaciones a Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. El municipio cuenta con un fondo concursable en apoyo a iniciativas culturales, el cual, el año 2017, otorgó un aporte total de \$ 3.750.000 distribuidos entre 19 organizaciones con proyectos vinculados a la cultura y el folklore.

Santa Juana cuenta con un Plan Municipal de Cultural, el cual no se adjuntó al PLADECO, siendo ésta una importante debilidad, en tanto que se carece de un instrumento que establezca la estrategia comunal en materia de gestión cultural local. A lo anterior, se agrega que la Oficina de Cultura no cuenta con presupuesto anual autónomo del cual pueda disponer, debiendo definirse mensualmente la disponibilidad de recursos para las actividades. La oficina logra gestionar recursos externos al municipio, lo cual permite desarrollar iniciativas culturales sin recurrir al presupuesto municipal. Por estos mismos motivos, si bien existe una planificación anual, no es posible identificar un calendario o programación oficializada en materia de artes y cultura.

Del mismo modo, no se cuenta con un catastro de artistas locales sistematizado, aunque si existe identificación a un buen número de artistas, cultoras y cultores de las artes.

Según lo que se informa por parte de la Oficina de Cultura Municipal, actualmente no existen asociaciones de artistas o cultores en la comuna que propongan o gestionen iniciativas propias, por lo que la responsabilidad de la oferta cultural es exclusiva del Municipio. Existen, sin embargo, organizaciones folklóricas que desarrollan talleres y actividades propias<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Información extraída de actualización del plan de desarrollo comunal 2019-2022.

### 3. Nudos críticos, fortalezas y desafíos a nivel de desarrollo cultural, identificados en PLADECO.

Es necesario promover acciones tendientes a la creación de asociaciones de artistas y cultores de la comuna de Santa Juana, a fin de que éstos puedan de forma autónoma desarrollar iniciativas para la preservación y fomento de la cultura y las artes, sin depender exclusivamente de las iniciativas que desarrolle el municipio.

Vinculado a lo anterior, desde la Oficina de Cultura se visualiza como un desafío el lograr fortalecer la participación de la comunidad, haciendo de las decisiones en materia de gestión cultural en la comuna, procesos participativos donde sea la comunidad quien proponga actividades e iniciativas, involucrando a la comunidad. El empoderamiento de la comunidad en torno a la cultura y las artes es un desafío fundamental en una comuna como Santa Juana, que mira a su historia y tradiciones como un elemento de valor para su futuro: *“Las artes son una necesidad básica del ser humano, son un derecho, porque son expresión del alma. Es un derecho de las personas el goce de la cultura y las artes”* (Encargada Oficina de Cultura Santa Juana).

Considerando que la reconstrucción del teatro está a poco tiempo de ser una realidad, se vuelve de vital importancia la elaboración de un plan de gestión para el teatro comunal que establezca objetivos, acciones, metas e indicadores de seguimiento, que permitan una gestión adecuada de tan importante espacio cultural. Se visualiza que el teatro brindará una gran oportunidad para que los establecimientos educacionales tanto como las organizaciones interesadas, puedan realizar sus talleres y muestras en el teatro. El teatro será fundamental para avanzar en la formación de audiencia en la comuna y en la promoción de las artes. En relación con lo anterior es fundamental que el municipio gestione los recursos que permitan desarrollar un diagnóstico y elaborar un Plan Estratégico Comunal de Cultura.

Para todo lo anterior aparece como una necesidad el robustecer la Oficina Municipal con al menos una persona profesional adicional, a fin de poder dar cumplimiento a las tareas regulares, pero además, dedicarse a la búsqueda de recursos externos tanto como a la planificación<sup>9</sup>.

#### **3.1 Áreas y ejes estudiados en el área cultural.**

Según el trabajo realizado por la Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022, se desarrollaron varias áreas para ser analizadas, como en un futuro trabajadas, bajo el concepto de poder lograr la mayor cantidad de proyectos propuestos, ya que este trabajo tanto como el plan municipal cultural, gran parte

---

<sup>9</sup> Información extraída de: Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022.



viene del diagnóstico de la misma población, en este caso, se analizó en el área de Patrimonio, cultura y capital humano, el siguiente recuadro:

**Tabla N°8: Área y ejes estudiados.**

Área	Objetivo General	Ejes	Iniciativas y propuestas de acción
<b>Área de patrimonio, cultura y capital humano</b>	Fortalecer la vida familiar-cultural y las raíces históricas a lo largo del territorio.	<b>Eje 1:</b> Facilitar la vida familiar-cultural comunitaria en todos los territorios.	Establecer encargados culturales en el territorio comunal
			Integrar temas culturales y de formación en las sedes comunitarias a través de equipamiento y espacios apropiados.
			Formación lúdica e interactiva para fortalecer las relaciones familiares.
		<b>Eje 2:</b> Desarrollo y rescate del patrimonio cultural a histórico de la comuna, planificado y colaborativo por medio de una agenda pública.	Generar iniciativas orientadas a rescatar el patrimonio humano inmaterial presente en la comuna (cantores populares, artesanos, entre otros).
			Empoderar las distintas organizaciones y actores territoriales para la planificación y organización de actividades culturales y turísticas.
			Generar recomendaciones sobre las nuevas áreas de enseñanza a nivel educativo municipal.
<b>Eje 3:</b> Desarrollo de estrategias que permitan aumentar el capital humano acorde a las definiciones de la comuna.			

**Fuente:** PLADECO Comuna Santa Juana 2019-2022.

#### 4. Organizaciones Culturales

Las Organizaciones Culturales Comunitarias de la comuna son agrupaciones que desarrollan una labor colectiva, voluntaria, solidaria y de activación social, por lo que se entiende como el conjunto de creencias, hábitos, valores, actitudes y tradiciones entre los que conforman estas organizaciones.

En las siguientes tablas, N° 9 y N° 10, se pueden apreciar, las postulaciones que se han realizado durante los años 2018 y 2019, respectivamente, por parte de las organizaciones, a las subvenciones Culturales FNDR (Fondo Nacional del Desarrollo Regional).

**Tabla N° 9: Subvenciones Culturales FNDR 2018, Santa Juana.**

CÓDIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MONTO RECOMENDADO
18C052	Privado	Arte y cultura en nuestro barrio	Santa Juana	Concepción	Junta de vecino Aldea Missouri	1.997.030
18C670	Publico	Presentación música popular campesina, semana de santa Juana	Santa Juana	Concepción	Municipalidad de Santa Juana	5.000.000
18C053	Privado	Sembrando danzas en nuestra región del Biobío	Santa Juana	Concepción	Club deportivo y social Nahuel	3.995.200
18C057	Privado	Segunda parte, aprendiendo artesanía en telar para mejorar nuestro abrigo	Santa Juana	Concepción	Asociación de municipios cordilleranos del Biobío.	2.133.600

**Tabla N° 10: Subvenciones culturales FNDR 2019, Santa Juana.**

SUBVENCIÓN	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO
CULTURA	Privado	Club Deportivo Social y Cultural "Nahuel"	Santa Juana	Concepción	2.993.245
CULTURA	Privado	Club de Huasos de Tanahuillin	Santa Juana	Concepción	2.970.000
CULTURA	Privado	Centro Cultural y	Santa Juana	Concepción	5.668.297

		Artístico Biobío			
<b>CULTURA</b>	Privado	Taller Laboral Alfa y Omega	Santa Juana	Concepción	2.558.710
<b>CULTURA</b>	Publico	Municipalidad de Santa Juana	Santa Juana	Concepción	5.000.000

#### **4.1 Registro de las Organizaciones y gestores Culturales de la comuna de Santa Juana.**

Es relevante para los planes municipales contar con un registro de estas agrupaciones para establecer nexos en el futuro para apoyar el trabajo territorial y comunitario, para lograr los recursos que se estimen necesarios. También es importante destacar el trabajo municipal en conjunto a estas organizaciones que busca contribuir en la gobernanza local, en conjunto con las OCC territoriales y el fortalecimiento de redes entre ellas.

En el caso de Santa Juana las organizaciones culturales comunitarias todas aún son informales, ninguna cuenta con el padrón establecido por el registro civil. Encontramos distintas temáticas trabajadas en el territorio, sin embargo, uno de los trabajos más establecidos es el énfasis al folklore.

El trabajo principal de las organizaciones se vincula al desarrollo territorial que se entiende como un proceso de construcción social del propio entorno, propulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la gestación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio, el folklore es uno de los frutos de estos trabajos, que se realizan para mantener una memoria de lo que fue en la comuna de Santa Juana y su apego al folklore, que es fruto de la creación colectiva de una comunidad, de la memoria o un trabajo individual, pero que busca estar inserto en la tradición. A continuación, en el Registro N° 1, se especifica el listado de OCC que se registraron en la Municipalidad. Así también, se especifican los gestores culturales con mayor relevancia en el acontecer artístico cultural de la comuna, en el registro N° 2: Gestores culturales de la comuna.

##### **Registro N°1: Listado Municipal de Organizaciones Culturales Comunitarias.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>AGRUPACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>Leslie Neira Bustamante</b>	Presidenta	Grupo social y cultural el valle Curali	Sin registro
<b>María Inés Vergara Gajardo</b>	Presidenta	Grupo cultural y comunitario el buen samaritano	Sin registro
<b>Juan Neira Escalona</b>	Presidente	Agrup. Social y Cultural Nahuel	Sin registro

<b>Yohana Catril Vergara</b>	Presidenta	Centro Social y Cultural Alcanzando una Estrella	Curali bajo km.54
<b>Sonia Molina Reyes</b>	Presidenta	Grupo Cultural Chacay	Sector Malal
<b>Ester López Viveros</b>	Presidenta	Club de Huasos Curamavida	Curamavida
<b>Ramón Galindo Obrequé</b>	Presidente	Agrupación Soc. y Cultural San Ignacio	Tres Rosas
<b>Juana Toloza Zambrano</b>	Presidente	Comité social y cultural armonía de Tanahuillin	Tanahuillin
<b>Isabel Reos Sáez</b>	Presidenta	Club de huasos Tanahuillin	Tanahuillin
<b>Daniza Beatriz Belmar Medina</b>	Presidenta	Grupo Cultural los Encinos	Sin registro
<b>Kevin Inzunza Molina</b>	Presidente	Grupo Social y cultural Uno en Cristo	Sin registro
<b>Alan Sebastian Diaz Muñoz</b>	Presidente	Agrupación Social y Cultural los Santa Barra	Sin registro
<b>Mariano Alexis Ruiz Hernández</b>	Presidente	Grupo Cultural y Social Hip-Hop	Juan pablo II, Calle 1173
<b>Juana Meneses Mella</b>	Presidenta	Centro Cultural Sindicato de Trabajadores de casa particular	11 de setiembre, pasaje 2, 641
<b>Patricia Gonzalez Sepulveda</b>	Presidenta	Grupo Social y Cultural GOT	Cañete 232
<b>Nora Hidalgo Rios</b>	Presidenta	Centro Soc. Dep. y cultural, Mujeres Secretarias	Sin registro
<b>Eduardo Pezo Espinoza</b>	Presidente	Conjunto Fol. Municipal	Sin registro
<b>Dionel Vera Medina</b>	Presidente	Ag. Soc. y Cul. El Palacio de las Águilas	Ricardo Ríos 150
<b>Luis Ramírez Fernández</b>	Presidente	Grupo Cultural y social sin fronteras	Los Catirayes 766 Villa
<b>Ismenia Palma Urbina</b>	Presidenta	Centro Cultural y artístico Biobío	Sin registro
<b>Sandra Valenzuela Reyes</b>	Presidenta	Club de Cueca Renacer	Sin registro
<b>Jonathan Yáñez Garrido</b>	Presidente	Centro Juvenil social y cultural Pulmahue	Sin registro
<b>Jorge Medina Pezo</b>	Presidente	Club de Huasos Benigno Palma Salazar	Sin registro
<b>Vanessa Arratia Hidalgo</b>	Presidenta	Banda Instrumental	Alameda 491
<b>Julio Barrios Gutiérrez</b>	Presidente	Centro Cultural y Soc. Catiray	Sin registro

<b>María Angélica Hidalgo Ríos</b>	Presidenta	Grupo Soc. Cultural de Mujeres Artesanas de Santa Juana	Alameda 379 – Santa Juana
<b>Rosa Valdés Campos</b>	Presidenta	Grupo Cultural y Social Alcanzando uno más para Cristo	Inés de Suarez 1072 Pobl. Nuevo Amanecer
<b>Magaly Ramírez Hurtado</b>	Presidenta	Centro Social y Cultural Del Magisterio de Santa Juana	Villa Lautaro 884
<b>Ingrid Cifuentes Bernal</b>	Presidenta	Centro de Cultura y Arte de Santa Juana	Calle Huallerehue 1110
<b>Juan Montecinos Campos</b>	Presidente	Conjunto Folclórico Catirai	Sin registro
<b>Flora María Gonzalez Huaiquiñir</b>	Presidenta	Centro Cultural y Artístico “Danzas del Mundo	Pedro A. Cerda, Pje. M. de Mujica 355

**Registro N°2:** Listado Gestores culturales de la comuna.

<b>Nombre</b>	<b>Área de influencia Cultural</b>	<b>Teléfono Contact o</b>	<b>E-mail</b>	<b>Sector domicilio</b>
<b>Patricia Oñate Peña</b>	Artesanía y Cerámicas.	935808195	tallerartesanalmilen@gmail.com	Sector San Jorge, Santa Juana.
<b>Eugenia Mabel Barras Vergara</b>	Fieltros y lanas. Artesanía en lana de Oveja.	956925976	ebarravergara@gmail.com	Sector Curamavida s/n, Santa Juana.
<b>Francisco Santander Ch.</b>	Productor artístico.	974116477	santaderche@gmail.com	Calle Irrabazabal 479, Santa Juana.
<b>Luis Eduardo Meza</b>	Profesor de Historia.	990723430	lmeza@daem.cl	Calle Alameda 589, Santa Juana.
<b>Lilian Proboste Medina</b>	Folclorista y monitor de talleres.	991248610	No aplica.	Calle Ricardo Ríos 321, Santa Juana.

<b>Valeria Chávez Carrasco</b>	Profesora artes visuales.	983197290	vachavez@udec.cl	Santa Juana, Alonso de Ribera 593
<b>Héctor Oliva Rebolledo</b>	Terapeuta Medicina Natural.	993603342	holivar@gmail.com	Calle Colo-Colo 143, Santa Juana.
<b>Noelia Troncoso Rivera</b>	Dirigente organización cultural.	950320167	noelia.t.rivera@gmail.com	Calle Valdivia 602, Santa Juana.
<b>Cecilia Quezada Louit</b>	Presidente Agrupación semillas libres.	961017869	terapianaturalesantajuana@gmail.com	Lautaro 41, Santa Juana.
<b>Jorge Negroni Medina</b>	Profesor de Artes plásticas.	950836298	No utiliza	Ricardo Rios 346, Santa Juana.
<b>Franco Negroni Proboste</b>	Profesor de Musica.	973827722	Fnegronip@gmail.com	Ricardo Rios 346, Santa Juana.
<b>Manuel Neira Sanhueza</b>	Ceramista e instructor de ajedrez.	995430491	No utiliza	Calle Bio Bio s/n, Santa Juana
<b>Romina Bustos Oliva</b>	Profesora de Yoga.	998208850	Desconocido.	Lautaro , Santa Juana
<b>Ricardo Langer Guzman</b>	Profesor de Artes. Tatuador y muralista.	997501522	riclanger@hotmail.com	
<b>Luis Carrasco Nova</b>	Artista visual, escultor y fotógrafo.	982458551	luiselvis@gmail.com	Alameda 136, Santa Juana.
<b>Priscila Barba Rivera</b>	Profesora de lenguaje, actriz y bailarina.	-	Desconocido.	Los Cipreces 1452, Santa Juana.
<b>Juan Neira Escalona</b>	Presidente agrupación Nahuel.	996821669	Juanneira@gmail.com	Anibal Pinto 974, Santa Juana.

## 5. Infraestructura Cultural Santa Juana

### 5.1 Antecedentes de infraestructura cultural.

Según la encuesta de infraestructura cultural pública y privada, en la Región del Biobío fueron catastrados un total de 266 inmuebles de infraestructura cultural, los que tienden a concentrarse en las comunas de Concepción, la capital regional, y Chillán, ambas con un 9,8% del total, al contrario de las demás regiones donde las ICC tienden a concentrarse únicamente en la capital regional. Otras comunas, como Tucapel (5,3%) y Talcahuano (4,5%), también muestran una alta concentración de infraestructura cultural, aunque menos significativa. Los municipios que presentan las menores concentraciones de ICC son Chillán Viejo, Florida, Hualqui, Mulchén y Tirúa, destacando precisamente esta última comuna por su alta concentración de población de origen mapuche, situación que evidencia la necesidad de promover la infraestructura cultural para gestionar la igualdad de oportunidades de acceso a la cultura y el arte.

Los espacios que cuentan con salas de lectura alcanzan a los 103, representando el 43% respecto del total de Infraestructura Cultural Catastrada (ICC).

Del total de las ICC un 69,54% corresponden a infraestructuras de tipo cultural, mientras que un 30,45% corresponden a infraestructuras de otro tipo pero que prestan funciones culturales. A escala regional, todas las comunas presentan a lo menos una infraestructura cultural, siendo las comunas que concentran mayor cantidad las de Concepción, con 26, y Chillán, con 20 espacios catastrados.

Para la comuna de Santa Juana se logra identificar un total de 4 espacios destinados al uso de actividades culturales, de los cuales el 100 % corresponde a Infraestructura Cultural donde la titularidad del inmueble es de carácter público, siguiendo la tendencia regional, donde priman con un 75,9 % de ese tipo, mientras que las de carácter privado corresponden a un 23,7% del total de espacios catastrados en la región del Biobío.

#### 5.1.2 Infraestructura para el uso cultural.

Estos lugares, nombrados en la tabla N°11 a continuación, son aquellos en los cuales se han realizado actividades culturales para la comuna. Actividades tales como presentaciones musicales, teatrales, exposiciones etc.

**Tabla N°11: Cuadro de infraestructura para el desarrollo cultural.**

<b>TEATRO MUNICIPAL</b>	
<b>USO</b>	Previo a demolición para pronta construcción nueva.
<b>DIRECCION</b>	José Cardenio Avello.
<b>PROYECCIÓN</b>	culturales o actores culturales. Espacio para el espectáculo, para el arte y la cultura. Generar nuevas posibilidades para las agrupaciones.

<b>CASA DE LA CULTURA</b>	
<b>USO</b>	Oficinas administrativas.
<b>DIRECCIÓN</b>	José Cardenio Avello 174.
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Pública.
<b>AMPLIFICACIÓN</b>	No posee.
<b>ILUMINACIÓN</b>	No posee.
<b>ESCENARIO</b>	No posee.
<b>PROYECCIÓN</b>	Que se recupere su espacio para el fomento de la cultura y los artistas que la requieran, poder dotarla de todos los implementos necesarios.
<b>GIMNASIO MUNICIPAL SECTOR PLAZA DE ARMAS</b>	
<b>USO</b>	Actividades Deportivas u/u otras actividades ya sea culturales o fiestas realizada por la Municipalidad para la comunidad.
<b>DIRECCIÓN</b>	Irarrazabal.
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Municipal.
<b>AMPLIFICACIÓN:</b>	No posee.
<b>ILUMINACIÓN</b>	No posee.
<b>ESCENARIO</b>	No posee.
<b>PROYECCIÓN</b>	El gimnasio debe siempre estar dispuesto para las actividades cien por ciento deportivas, para fomentar también el cuidado de la salud de la comunidad y promover el deporte.
<b>ANFITEATRO SECTOR PLAZA DE ARMAS</b>	
<b>USO:</b>	Publico.
<b>ADMINISTRACIÓN:</b>	Publica.
<b>ILUMINACIÓN:</b>	No posee.
<b>ESCENARIO:</b>	Sí posee.
<b>PROYECCIÓN</b>	Espacio dedicado para exponer actividades culturales, que se puedan utilizar más constante para el beneficio de los mismos artistas como organizaciones.
<b>SALON JAPONES</b>	
<b>USO:</b>	Actividades deportivas y culturales.
<b>DIRECCION:</b>	Irarrázabal #85.
<b>ADMINISTRACION:</b>	Municipal.
<b>ILUMINACIO:</b>	Si posee.
<b>ESCENARIO:</b>	No posee.
<b>PROYECCION:</b>	Espacio adaptado para actividades deportivas del establecimiento Liceo Nueva Zelandia.



### 5.1.3 Patrimonio Comunal: Fuerte Histórico de Guadalcázar.

El fuerte de Santa Juana es un inmueble con un trascendental valor histórico, arquitectónico, artístico, cultural y social. El fuerte de Santa Juana de Guadalcázar es una antigua construcción ubicada en el Valle de Catiray, en la ribera sur del río Biobío, a 48 km. de Concepción, en donde lo fundó el 8 de marzo de 1626 Luis Fernández de Córdoba y Arce, hace más de 380 años.

Este edificio por sobre su valor material representa para la comunidad un referente histórico de la Guerra por la Conquista entre españoles y el pueblo mapuche, además de las historias de la cultura campesina que surgieron posteriormente para después pasar hacer historia fundamental de la comuna.

Es así como desde los encuentros con la comunidad se da una trascendencia al inmueble no solo como espacio de paseo, sino que como espacio que logra generar un vínculo intergeneracional en toda la comunidad que logra hacer vínculos entre los mismos habitantes.

Motivo que constituye a este inmueble en un espacio social dinámico y otorga el valor de referente de identidad más importantes, transformándose en el elemento significativo de la comuna de gran valor histórico y social, al reforzar tanto la identidad propia de la comuna de Santa Juana, como también de la memoria ausente de la Provincia de Concepción, al ser uno de los espacios de mayor antigüedad en el territorio junto a Penco y los otros fuertes.

El fuerte fue declarado Monumento Nacional a través del Decreto Supremo N° 803 el 26 de octubre de 1977. Hasta el año 2010 fue de las construcciones del período colonial mejor conservadas de Chile, habiendo sido reparada en varias ocasiones. Lamentablemente ese año el terremoto que azotó a gran parte de Chile le causó graves daños, quedando parte del edificio en el suelo.<sup>10</sup>

Es así como la comunidad ha generado a través de generaciones un vínculo con el inmueble, que no solo se traduce en un área de esparcimiento social, sino como un factor identitario importante que la misma comunidad desea poner en valor.

**Tabla N°12: Datos Fuerte Histórico de Santa Juana.**

DATOS DEL INMUEBLE-PROYECTO		
<b>NOMBRE DEL INMUEBLE</b>	<b>DEL</b>	Fuerte Santa Juana de Guadalcázar.
<b>ARQUITECTO ORIGINAL</b>		Desconocido
<b>FECHA DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>DE</b>	1626

<sup>10</sup> Consejo de monumentos Nacionales, Fuerte de Santa Juana  
<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-arqueologicos/fuerte-santa-juana>

<b>FECHA DE INTERVENCIONES POSTERIORES</b>	Varias durante la colonia. 1823. Destrucción en época republicana por orden de Bernardo O'Higgins, sellando los fosos con las ruinas. 1967. Intervención por la empresa ingeniería Tagle, Tocornal y Cía s.a. 1978. Intervención I. Municipalidad de Santa Juana. 1982. Reconstrucción por Sernatur y Universidad de Concepción. 2006. Construcción de parque perimetral. 2010-2011. Piscina techada en su perímetro.
<b>MATERIALIDAD PREDOMINANTE</b>	Muros de mampostería de piedra canteada.
<b>SUPERFICIE FORTIFICACIÓN</b>	8.923 m2
<b>SUPERFICIE TERRENO</b>	2,4 hectáreas
<b>PISOS</b>	1 nivel
<b>PROPIETARIO</b>	Ilustre Municipalidad de Santa Juana
<b>RUT</b>	69.151.400-5
<b>INSCRIPCIÓN CBR</b>	Fs. 562 n.º 589 del registro de propiedad del año 1983 del conservador de bienes raíces de coronel.
<b>ROL</b>	51-9
Datos de ubicación	
<b>REGIÓN</b>	Del Biobío
<b>PROVINCIA</b>	Concepción
<b>COMUNA</b>	Santa Juana
<b>UBICACIÓN</b>	Avenida Luis Fernández de Córdoba y Arce s/n.

**Tabla N°13: Antecedentes Fuerte Histórico de Guadalcazar.**

<b>USOS</b>	
<b>USO ORIGINAL</b>	Fuerte militar colonial
<b>USO ACTUAL</b>	Paseo público
<b>USO PROPUESTO</b>	Centro de interpretación
<b>DATOS MONUMENTO NACIONAL</b>	
<b>NOMBRE</b>	Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar
<b>PROTECCIÓN LEGAL</b>	Monumento nacional ley 17.288
<b>CATEGORÍA</b>	Monumento histórico
<b>DECLARATORIA</b>	Decreto d.s. 803, 1977.

#### **5.1.4 Valores culturales del inmueble patrimonial.**

##### **➤ Valor histórico**

El Fuerte de Santa Juana por su mera existencia genera un carácter histórico innegable, al ser esta construcción referencia de la época de guerra entre los conquistadores y el pueblo mapuche, formando parte de la fortificación del Biobío iniciada hacia el 1600.

➤ **Valor arquitectónico**

Su valor arquitectónico está dado por ser un ejemplo auténtico de la arquitectura militar colonial, en este caso de la construcción en mampostería de piedra, en un emplazamiento estratégico de control del vado del río Biobío entre los valles de Santa Juana y Talcamávida. En los cuales se instalaron sendos fuertes, vinculados militarmente entre sí.

➤ **Valor cultural**

El Fuerte de Santa Juana es un patrimonio que adquiere un valor cultural de alta pregnancia con la comunidad, ello particularmente frente a la ausencia de otros espacios de tal categoría y a la falta de infraestructura cultural.

➤ **Valor social**

La comunidad sanjuanina se identifica con el fuerte, al definirlo como un elemento de anclaje social en el territorio y como un objeto vinculante con su herencia familiar y social.



*Fotografía Muestra de Cuadros y artesanía por talleres de Santa Juana.*

#### **5.1.4 Proyección de restauración y puesta en valor del Fuerte Histórico Santa Juana de Guadalcazar.**

Para el actual año, se tiene proyectado trabajar en una restauración y puesta en valor del fuerte histórico de la comuna de Santa Juana, en base a este hecho, se puede apreciar en la licitación, la siguiente descripción del proyecto.

**Descripción:** Restauración del Fuerte Histórico Guadalcazar en el marco del programa PVP, respetando su condición de sitio arqueológico, despejando su superficie de elementos falsos históricos. Se considera museografía como museo de sitio, en una superficie aprox. de 8.173m<sup>2</sup>. Se consulta la cont. de un volumen de 495m<sup>2</sup>, que contempla un centro de interpretación. con cafetería, bodega, área adm. y baños públicos.<sup>11</sup> Tipo de licitación: Licitación Pública MOP.

---

<sup>11</sup> **Revisado:**

<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=5uyPu5tlma1j68OgJmNEUQ==>

## 6. Desarrollo del Diagnóstico Comunal

### 6.1 Etapa inicial.

La definición para la conformación del Equipo Gestor Municipal se tomó en reunión de inicio realizada por el alcalde de la comuna, en conjunto a los profesionales ejecutores del proyecto y la encargada de la Oficina de Cultura de la municipalidad. Desde ese momento se decretó, que se debía comenzar a trabajar en esta actualización del PMC, siendo el objetivo principal de la actualización del instrumento, trabajar de manera más acabada la perspectiva de los lineamientos, para desarrollar un trabajo que integrara a la comunidad en su construcción, y que, como resultado de su implementación, beneficiará a toda la población en el plano cultural.

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Santa Juana, en la etapa inicial se ejecutan las siguientes actividades:

- i. Conformación del equipo gestor**
- ii. Conformación de Mesa Técnica.**
- iii. Evaluación del área Cultural de la Comuna**
- iv. Cronograma de actividades**
- v. Evaluación y análisis del Plan Municipal Cultural vigente.**

#### 6.1.1 Reunión con Mesa Técnica.

EL día 19 de marzo, se realizó la reunión con mesa técnica donde participó, la encargada de cultura Joselyn Vergara, el concejal encargado de la comisión de desarrollo cultural, Fabián Riquelme, Marcos Fernández, encargado de DIDECO, en aquel entonces, Natalhie Gallardo Salcedo, como representante de SECPLAN.

En dicha reunión se presentó la propuesta Técnica de asesoría para la elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC) de Santa Juana, donde se trataron temas como los objetivos, la fase de diagnóstico, proceso de trabajo con la ciudadanía y algunas propuestas de trabajo en algunas áreas. A continuación, en la tabla N° 14, se detallan los participantes de las reuniones en el contexto de las Mesas Técnicas PMC.

**Tabla N°14: Cuadro Mesas Técnicas PMC.**

<b>MESA TÉCNICA 1</b>	<b>FECHA: MARTES 19 MARZO</b>
Integrantes	Institución
Fabián Riquelme	Concejal, encargado de Cultura
Joselyn Vergara	Encargada Oficina de Cultura

Marcos Fernández	Encargado DIDECO
Natalhie Gallardo Salcedo	Representante de SECPLAN
<b>MESA TÉCNICA 2</b>	<b>FECHA: 28 DE MAYO</b>
Integrantes	Institución
Natalia Echerrique	Seremi de Cultura
Joselyn Vergara	Encargada Oficina de Cultura
Fabián Riquelme	Concejal, Encargada de Cultura
Marcos Fernández	Encargado DIDECO
Jean Pierre Elmes	Encargado SECPLAN
<b>MESA TÉCNICA 3</b>	<b>FECHA: 19 DE JULIO</b>
Integrantes	Institución
Denis Retamal	RED CULTURA
José Luis Retamal	RED CULTURA
Víctor Reyes G.	Secretario Municipal
Viviana Vallejos P.	Municipalidad de Santa Juana
Jean Elmes Pinares	Encargado SECPLAN
Fabian Riquelme Jara	Concejal Municipal
Joselyn Vergara	Encargada de Cultura
Yasmina Valdés	Red Cultural
<b>MESA TÉCNICA 4</b>	<b>FECHA: 22 DE JULIO</b>
Integrantes	Institución
Leonel Candia	Municipalidad
Joselyn Vergara	Encargada de Cultura
Fabián Riquelme	Concejal Municipal
Ricardo Valenzuela	Representante Fomento Productivo
Viviana Vallejos	Municipalidad Santa Juana
<b>MESA TÉCNICA 5</b>	<b>FECHA: 1 DE AGOSTO</b>

Integrantes	Institución
Joselyn Vergara	Encargada de Cultura
Viviana Vallejos p.	Municipalidad Santa Juana
Jean Elmes Pinares	Encargado Secplan
Fabián Riquelme	Concejal Municipal
<b>MESA TÉCNICA 6</b>	<b>FECHA: 20 DE AGOSTO</b>
Integrantes	Institución
Joselyn Vergara	Encargada de Cultura
Viviana Vallejos	Municipalidad de Santa Juana
Fabián Riquelme	Concejal Municipal
Jean Pierre Elmes	Encargado Secplan

## 6.2 Diagnóstico comunal

El diagnóstico comunal debe estar basado en las políticas culturales a nivel nacional y regional, las cuales se citaron anteriormente, porque constituyen estándares oficiales desde donde las organizaciones culturales deben basar sus planes. Es por ello, que el trabajo realizado se enfocó en las siguientes líneas de estudio o ejes estratégicos, debido a la relación que sostienen con respecto a las necesidades actuales de la comuna en materia cultural. Estos ejes son:

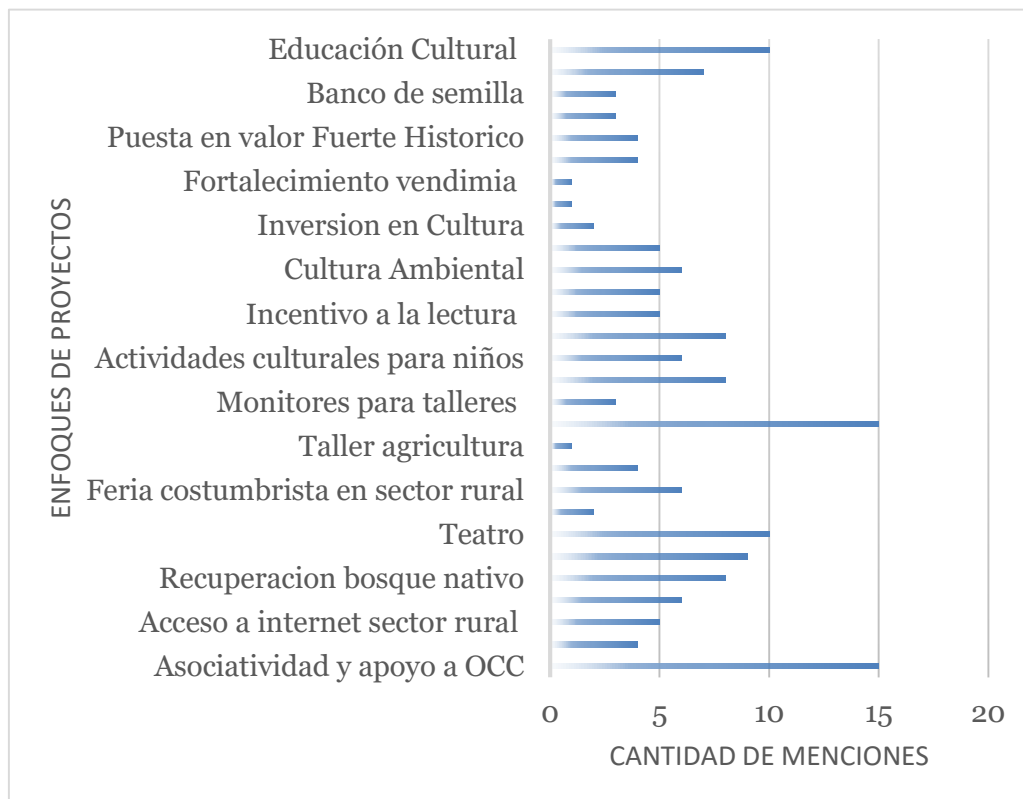
- Fortalecimiento de la historia y el patrimonio cultural local
- Infraestructura cultural
- Difusión y desarrollo artístico cultural
- Estrategia de formación de nuevas audiencias
- Fomento de las artes y la cultura
- Acceso a las artes y la cultura

El proceso de diagnóstico en la comuna se llevó a cabo en zonas urbanas como rurales, y desde allí se distribuyeron fechas y lugares, donde las personas pudiesen asistir. Las primeras actividades comenzaron con la zona urbana y sus cuatro divisiones, las cuales fueron ejecutadas entre el día lunes 25 de marzo hasta el día viernes 28 del mismo mes. En tanto para las actividades en sector rural, estas fueron ejecutadas desde el día viernes 29 de marzo hasta el día sábado 6 de abril, año 2019.

Tales talleres participativos, consistieron en indagar en cada uno de los sectores, con respecto a la apreciación del desarrollo cultural, las principales falencias y aquellas fortalezas que permiten destacar con más fuerza la identificación del territorio. En

el siguiente grafico se especifican las iniciativas y problemas más mencionados por los participantes de los talleres, considerando zona urbana y rural de la comuna.

**Grafico N° 3: Desarrollo de iniciativas con mayor demanda en talleres de participación territorial.**



Se logra identificar que las iniciativas más nombradas por los participantes, se concentran en aspectos como el desarrollo de alternativas que se dirijan la implementación de un Museo para la comuna, en conjunto a iniciativas que se empleen en pos de desarrollar la asociatividad y apoyo a las Organizaciones comunitarias culturales, ambas con 15 nombramientos. Por otro lado, las alternativas de iniciativas que concentran menor mención del total, corresponde al fortalecimiento de la vendimia y el acceso igualitario a oportunidades.

Las posteriores actividades de diagnóstico se realizaron a lo largo de la elaboración del plan municipal como encuestas, intervenciones en espacios públicos como plaza de armas y el mercado campesino y también encuentros con personas participantes continuos de las actividades culturales que se realizan en la comuna. además, se agregaron otros diálogos participativos, con gestores culturales, adultos mayores, Oficina de Jóvenes y OPD.

### 6.2.1 Análisis del diagnóstico.

El proceso de diagnosticar es un trabajo que se hace en conjunto con la comunidad, para poder evaluar, o tener una visión panorámica del trabajo cultural que se ha ejecutado durante los últimos años, al mismo tiempo se buscan las ideas de las propias personas, para desde allí encontrar ejes estratégicos acertados para ejecutar en el área cultural, donde se busca que todos sean elementos importantes y

presentes, además de ampliar la mirada y evitar que sean ideas u opiniones centralistas.

En la metodología de trabajo, las entrevistas grupales en trabajos de mesa permitieron generar una percepción colectiva de la realidad, las narrativas existentes, los discursos en resistencia, las hegemonías culturales, que permiten trazar un enfoque social en el que se permita el diálogo como precedente al desarrollo.

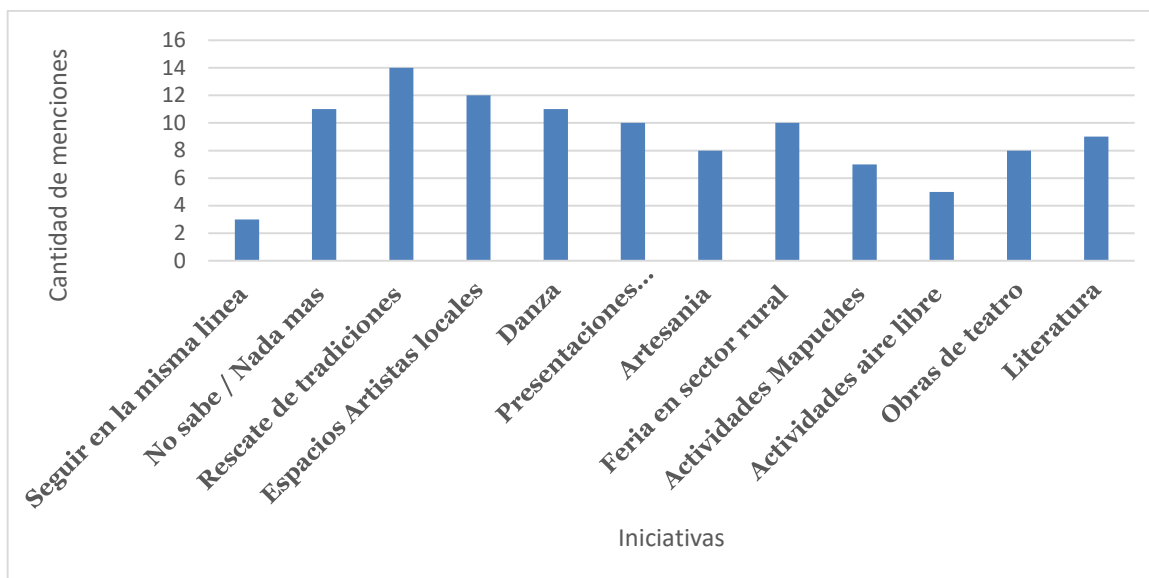
Las personas que participaron de estos conversatorios y mesas redondas coincidían en que, en ambos sectores, varias costumbres propias de la zona se han ido perdiendo, pero la historia sigue intacta, por nombrar alguna: “*La cruz de mayo*” celebración que antiguamente se hacía con gran festejo y mucha cantidad de personas, además que todas las familias eran participe, pero ahora se siente el miedo de ser olvidada. También se hablaron de elementos que existen en la comuna pero que pocos conocen o asemejan como propios de la cultura, en ejemplo: “*los molinos de agua*”, molinos existentes en los sectores rurales, desgastados por el uso y el tiempo, pero que tiene gran connotación histórica, como patrimonio, como también para la vida cotidiana de las personas del campo, pues eran elemento esencial para moler el trigo, del cual se generaba la harina.

El diagnóstico ayudó para la recopilación de la información que se vinculó directamente con los proyectos de esta planificación.

Complementariamente se realizó la incorporación de pregunta abierta a la comunidad, en la encuesta aplicada a la población visitante a la Feria costumbrista: “*Fiesta del Camarón*”, celebrada el día 28 y 29 de agosto del año 2019, la cual tenía como objetivo obtener la imagen por parte de los visitantes, con respecto a los ámbitos relevantes del evento, como son organización, disposición de servicios, alcance de información, entre otras. El universo para la aplicación se consideró compuesto por una parte de los visitantes del territorio local, tanto urbano y rural, y otra parte, aquellos provenientes de comunas aledañas. Esta consulta, se concentró en captar la opinión de las tendencias e intereses de desarrollo cultural que más influyen dentro de la población, también con un componente enfocado en obtener la percepción por parte de los visitantes, acerca del desarrollo cultural de la comuna, expresada en la celebración del evento en cuestión. En específico, la pregunta agregada a dicha encuesta se direccionó con respecto a las actividades culturales que le gustaría ver en Santa Juana, fuera de las fiestas costumbristas. Los resultados con respecto a dicha pregunta, se muestran en el siguiente gráfico.



**Grafico N° 2: Interés de desarrollo de actividades culturales locales.**



Mediante el anterior instrumento de consulta, el cual contemplo un universo de 108 respuestas, se logró identificar una alta tendencia por la continuidad del desarrollo de actividades que se enfoque en el rescate de las tradiciones, obteniendo 14 respuestas. En segundo lugar, la implementación de espacios e instancias para la muestra de artistas locales de las diversas expresiones artísticas, obteniendo 12 respuestas. También cabe destacar, que tanto las actividades al aire libre, así como las respuestas enfocadas en seguir en la misma línea de trabajo, arrojaron resultados de 5 y 3 respuestas, respectivamente, siendo las clasificaciones menos sugeridas por la comunidad.

### 6.2.2 Análisis FODA.

El análisis FODA es una herramienta que permite realizar, por una parte, un análisis del ambiente interno, identificando fortalezas y debilidades existentes y, por otra, el ambiente externo, identificando las oportunidades y amenazas existentes. El objetivo del análisis FODA es determinar las ventajas para gestionar una planificación coherente que responda a la misión como visión, para estos efectos, se han definido una serie de dimensiones que permite visualizar estos aspectos y permitirán orientar las líneas estratégicas.

Los insumos del análisis FODA surgen como resultado de un proceso de encuestas y escuchas colectivas aplicadas en reuniones focalizadas, abiertas a la comunidad, donde además participaron cultores, artesanos, artistas y personas vinculadas al desarrollo cultural local. Estas reuniones se sostuvieron durante los meses de marzo a abril del año 2019, y enfoco su análisis tomando en cuenta los siguientes criterios:

**Criterio 1: Educación y arte:** El arte es una manifestación de las más elevadas de la actividad humana, es por lo tanto un elemento esencial en el desarrollo del hombre, mediante la cual se expresan visiones, ideas, personales, que van interpretando realidades que se atribuyen a los recursos plásticos, lingüísticos y sonoros. Se ha manifestado que el acercamiento de las bellas artes, desde una temprana edad, puede cultivar al ser humano de una sensibilidad que lo puede llevar

a una buena ética en la vida adulta. De esta forma tener un anexo constante de la educación y el arte, puede dotar de buenas oportunidades de identificar artistas o artesanos.

**Criterio 2: Patrimonio:** El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. El patrimonio cultural es muy importante porque muestra la relación que existe de la gente con su historia y los legados ancestrales, el sobreguarda de estos es relevante para su reconocimiento, el sentimiento de identidad y es recreado constantemente por ellas en función de su entorno, como el hecho de sobreguarda las tradiciones entendiéndose como el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

Los resultados obtenidos del análisis FODA, se presentan en la **tabla N° 15:** Análisis criterios de diagnóstico.

<b>Área Patrimonio</b>	
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se observa deterioro por parte de las ruinas del Fuerte.</li> <li>-Muchas personas no valoran por lo tanto no cuidan y proteger un monumento que es patrimonio.</li> <li>-Se pierde relevancia al estar en abandono.</li> <li>-Muchos lugares están desprotegidos y mal cuidados: Cerro Catirai, El antiguo camino a Lota (relevancia histórica de la economía existente en la época del carbón, entre Santa Juana y Lota)-</li> <li>-La exposición de ferias y fiestas costumbristas, están alejadas del saber histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Poco conocimiento cultural por parte de ella comunidad.</li> <li>-El deterioro constante de la zona.</li> <li>-Perdida y falta de cuidado en las zonas de importancia históricas.</li> <li>-La pérdida de conocimiento de las tradiciones.</li> <li>-La falta de información.</li> </ul>

-Existe poca información sobre el rescate cultural que se logra hacer realizando las fiestas y ferias.	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>-Existe patrimonio inmueble-</p> <p>-Se puede visualizar proyectos que van en la restauración o puesta en valor del fuerte Guadalcázar.</p> <p>-Hay lugares emblemáticos tanto para la comuna, como para la gente que conoce los lugares.</p> <p>-Existen registros de trabajos anteriores en puesta de valor del Fuerte.</p> <p>-La gente reconoce la importancia de contar con un Fuerte Histórico, Patrimonio del territorio.</p>	<p>-Puesta en valor del fuerte de Santa Juana.</p> <p>-Reconocer la historia del fuerte de Guadalcázar, mediante ciclos de historia patrimonial.</p> <p>-Visitas a más lugares de una gran relevancia histórica, sobre todo de jóvenes que puedan llevar a las próximas generaciones a conocer y expandir la información.</p> <p>-Talleres de Patrimonio.</p> <p>-Dotar a los propios comerciantes de saberes culturales para educar a la comunidad</p> <p>-Poder vincular las tradiciones a la importancia histórica.</p> <p>-Resaltar las zonas de importancia cultural.</p>

<b>Área Educación y Artes</b>	
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>-La educación se desvincula en parte del aprendizaje cultural.</p> <p>-No existen talleres que aporten a la real cultura local.</p>	<p>-Poco compromiso de todos los departamentos de educación, en trabajar la cultura.</p> <p>-Desconocimiento de los artistas locales.</p>

<p>-Falta incentivo de los mismos docentes o establecimientos para dar a conocer y enseñar más de patrimonio, para una educación en valores para los que se tiene en la comuna de áreas patrimoniales.</p> <p>-Lejanía entre la educación rural y urbana, al no identificarse, no se pueden apreciar sus ventajas, y que aquellas puedan ser comprendidas por los alumnos.</p> <p>-El arte no está vinculado a la cultura local, desprendiéndose como un área aparte de enseñanza.</p>	<p>-Pocas exposiciones que daten de los trabajos artísticos.</p> <p>-Poca producción de Arte Local.</p>
<b>Fortalezas</b>	<b>Acciones</b>
<p>-Existen escuelas y colegios tanto en la zona urbana como la rural.</p> <p>-Gran parte de la educación está bajo los reglamentos del DAEM en compañía del Municipio.</p> <p>-Más del 80% de la educación es pública, por lo tanto, recibe directamente los beneficios del Estado.</p> <p>-La matrícula por colegios cada año va en aumento, gracias a la gran cantidad de familias que llegan a la comuna.</p> <p>-Se visualizan jóvenes docentes con nuevas estrategias de aprendizaje.</p>	<p>-Más talleres de educación patrimonial.</p> <p>-Historia local para todos los establecimientos educacionales.</p> <p>-Talleres artísticos para aprender de la propia cultura local.</p>

## 8. Plan Municipal de Cultura 2020-2023; Contexto y definiciones.

El presente documento Muestra la realidad cultural de Santa Juana y brinda herramienta de planificación estratégicas, lo cual servirá como carta de navegación y planificación del accionar artístico cultural de la Comuna de Santa Juana. Este PMC es el resultado de consulta ciudadana y diálogos participativos, basados en los lineamientos estratégicos anteriormente mencionados, y que constituyen el enfoque de estudio y aplicación del presente Plan Municipal de Cultura.

### 8.1 Misión.

Promover el desarrollo cultural en sus diferentes manifestaciones a través del fomento de diversas iniciativas que permitan el acceso de la cultura a la ciudadanía.

### 8.2 Visión.

Convertirse en una comuna que promueva un acceso participativo y democrático a la cultura, y que fomente el desarrollo de la cultura local a través de un sentido de pertenencia donde la comunidad sea protagonista de su propio desarrollo humano y artístico.

### 8.3 Lineamientos estratégicos culturales comunales.

Las líneas estratégicas definidas fueron elaboradas según la misión, visión y objetivos que debe tener el Plan Municipal de Cultura en base a las necesidades y demandas de la comunidad.



*Fotografía de “Fiesta Agro turística” en la comuna.*

➤ **Línea estratégica 1: Fortalecimiento de la historia y patrimonio cultural local.**

En los estudios de diagnóstico se entrega información relevante entorno a la riqueza patrimonial material e inmaterial de Santa Juana, así como el valor de diferentes hitos históricos de importancia regional y nacional. Es de suma importancia relevar estos elementos culturales dentro y fuera del territorio comunal a través de acciones que promuevan la identificación, preservación, valoración y la difusión del patrimonio, junto con esta relevancia es importante fortalecer la historia local, para que sea en cierta medida el motor del Fortalecimiento, y la promoción del patrimonio cultural de la comuna.

<b>Línea estratégica</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos específicos</b>
<b>1. Fortalecimiento de la historia y patrimonio local.</b>	1.1 Programa de formación patrimonial escolar.	1.1.1 Ejecución de talleres de formación en historia y patrimonio local para niños y niñas de escuelas básicas urbanas y rurales de la comuna de Santa Juana.
		1.1.2 Creación de libro de historia de Santa Juana, en conjunto con artistas de la comuna.
	1.2 Programa de fortalecimiento de las festividades tradicionales con identidad local.	1.2.1 Celebración de la fiesta de la cultura y el patrimonio local en la comuna de Santa Juana.
		1.2.2 Realización de Ferias costumbristas en diversos sectores rurales de la comuna de Santa Juana.
	1.3 Programa de salvaguarda del patrimonio cultural y natural de Santa Juana.	1.3.2 Reforestación de flora nativa en distintos sectores urbano y rural de la comuna de Santa Juana.
		1.3.3 Desarrollo cultural ambiental para la comuna de Santa Juana.
		1.3.4 Fortalecimiento de la oficina de asuntos indígenas Municipal de Santa Juana.
	1.4 Promoción del turismo cultural local.	1.4.1 Recorrido turístico cultural por lugares emblemáticos para la comunidad en Santa Juana.
		1.4.2 Instalación de señalética turístico patrimonial zona urbana comuna de Santa Juana.

➤ **Línea estratégica 2: Infraestructura cultural.**

La necesidad de construir e implementar nuevos espacios culturales que albergue el conjunto de manifestaciones artísticas que existen en la comuna es uno de los puntos fundamentales para favorecer el acceso tanto a la comunidad artística como de la ciudadanía al arte y las expresiones culturales. La respuesta a esta necesidad debe ser acorde a un diseño identitario y participativo, que acoja los requerimientos técnicos y necesidades artísticas para el desarrollo óptimo del arte y la cultura, además de poder potenciar lugares ya existentes en la comuna para actividades culturales.

Línea estratégica	Programa	Proyectos específicos
<b>2. Infraestructura cultural</b>	2.1 Construcción de infraestructuras para actividades culturales.	2.1.2 Construcción centro de creación y formación artística cultural para la comunidad de Santa Juana.
		2.1.3 Construcción de una feria artesanal permanente para la comuna de Santa Juana.
		2.1.4 Construcción Museo histórico y natural en la comuna de Santa Juana.
	2.2 Programa de mejoramiento y adecuación de las vías y espacios públicos.	2.2.1 Remodelación e implementación de la Casa de la Cultura de Santa Juana.
		2.2.1 Recuperación parque recreativo Catiray en la comuna de Santa Juana.
		2.2.2 Mejoramiento del acceso a los miradores del Parque recreativo Catiray, comuna de Santa Juana.



*Actividad de diagnóstico infanto juvenil: Opd y Concejo Consultivo*

➤ **Línea estratégica 3: Difusión y desarrollo artístico cultural.**

Mantener a la comunidad informada de los quehaceres culturales para un mejor acceso a ella es lo que busca esta estratégica, impulsando tácticas comunicacionales, al servicio de la comuna que permita dar difusión a las actividades que realice la comuna en materia artística cultural, y de esta forma fomentar la visualización y circulación del arte local.

Línea estratégica	Programas	Proyectos específicos
<b>3. Difusión y desarrollo artístico cultural.</b>	3.1 Programa de fortalecimiento de estrategias.	3.1.1 Actualización de plataformas de acceso digital de la comunidad, para la oficina de cultura Municipal de Santa Juana
		3.1.2 Creación de la corporación cultural Municipal de Santa Juana.
	3.2 Programa de extensión cobertura comunicacional a distintos sectores rurales de la comuna.	3.2.1 Mejoramiento cobertura radial para sectores rurales de Santa Juana.
		3.2.2 Mejoramiento cobertura telefónica e internet en sectores rurales aislados de Santa Juana.



*Presentación avance PMC Santa Juana a Concejo Municipal.*



➤ **Línea estratégica 4: Estrategia de formación de nuevas audiencias.**

Diversos factores han relevado que los niveles de asistencia de espectadores a presentaciones artísticas han aumentado progresivamente, por ello en el escenario actual la gestión debe ir directamente a generar una estrategia de integración y un acceso social equitativo de los espectadores para integrar la asistencia y participación de las audiencias. Esta tarea tiene implicancias de largo alcance e invita a integrar de manera concreta la mirada de quienes hasta ahora han sido vistos solo como destinatarios, incluyendo a la comunidad que se encuentra ajena a las manifestaciones artísticas.

Línea estratégica	Programa	Proyectos específicos
<p><b>4. Estrategia de formación de nuevas audiencias.</b></p>	<p>4.1 Programa de formación de nuevas audiencias.</p>	<p>4.1.1 Conformación de red de apoyo para organizaciones artístico-culturales de la comuna de Santa Juana.</p>
		<p>4.1.2 Realización de actividades de mediación artística cultural en la comuna de Santa Juana.</p>
		<p>4.1.3 Creación de CENSO cultural para el registro estadístico de indicadores relevantes en la construcción de estrategias culturales en Santa Juana.</p>
		<p>4.1.4 Realización de seminarios intergeneracionales: "Rescatando la historia de Santa Juana".</p>



*Actividad de diagnóstico con Organizaciones Comunitarias Santa Juana*

➤ **Línea estratégica 5: Fomento de las artes y la cultura.**

Desarrollar acciones que propenda a la sensibilización de los gestores o agentes culturales de la comuna con la finalidad de promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes y folclor, así como promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares propias de nuestra comuna.

Línea estratégica	Programas	Proyectos específicos
<b>5. Fomento de las artes y las culturas.</b>	<b>5.1 Programa promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, con los artistas y cultores de la comuna.</b>	5.1.1 Creación escuela de teatro y danza permanente en la comuna de Santa Juana.
		5.1.2 Creación de red de fomento artístico cultural para organizaciones comunitarias en Santa Juana.
		5.1.3 Iniciando y fomentando la lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana.
		5.1.4 Realización de Festival musical con artistas locales en Santa Juana.
		5.1.5 Creación de Academia de Coro profesional Santa Juana
		5.1.6 Creación de Academia Orquesta Instrumental de Santa Juana.



*Actividad de diagnóstico sector los Quiques, Santa Juana.*

➤ **Línea estratégica 6: Acceso a las artes y las culturas.**

Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras y expresiones artísticas. Fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a manifestaciones culturales, como, asimismo, a promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor y las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

Línea estratégica	Programas	Proyectos específicos
6. Acceso a las Artes y las Culturas	6.1 Programa de temporadas Culturales	6.1.1 Realización de eventos de las Artes escénicas en la comuna de Santa Juana.
		6.1.2 Realización de eventos de las Artes visuales en la comuna de Santa Juana.
		6.1.4 Realización de eventos de las artes musicales en la comuna de Santa Juana.
	6.2 Programa de Talleres artístico culturales	6.2.1 Ejecución de talleres recreativos artístico cultural en la comuna de Santa Juana.
6.2.2 Ejecución de talleres formativos artístico cultural en la comuna de Santa Juana.		



*Actividad de diagnóstico sector Curali, Santa Juana.*

## 8.4 Programas Culturales por Línea Estratégica

Línea estratégica	Programas	Proyectos específicos
<b>1. Fortalecimiento de la historia y patrimonio local.</b>	1.1 Programa de formación patrimonial escolar.	1.1.1 Ejecución de talleres de formación en historia y patrimonio local para niños y niñas de escuelas básicas urbanas y rurales de la comuna de Santa Juana.
		1.1.2 Creación de libro de historia de Santa Juana, en conjunto con artistas de la comuna.
	1.2 Programa de fortalecimiento de las festividades tradicionales con identidad local.	1.2.1 Celebración de la fiesta de la cultura y el patrimonio local en la comuna de Santa Juana.
		1.2.2 Realización de Ferias costumbristas en diversos sectores rurales de la comuna de Santa Juana.
	1.3 Programa de salvaguarda del patrimonio cultural y natural de Santa Juana.	1.3.2 Reforestación de flora nativa en distintos sectores urbano y rural de la comuna de Santa Juana.
		1.3.3 Desarrollo cultural ambiental para la comuna de Santa Juana.
		1.3.4 Fortalecimiento de la oficina de asuntos indígenas Municipal de Santa Juana.
	1.4 Promoción del turismo cultural local.	1.4.1 Recorrido turístico cultural por lugares emblemáticos para la comunidad en Santa Juana.
		1.4.2 Instalación de señalética turístico patrimonial zona urbana comuna de Santa Juana.
	<b>2. Infraestructura cultural</b>	2.1 Construcción de infraestructuras para actividades culturales.
2.1.3 Construcción de una feria artesanal permanente para la comuna de Santa Juana.		
2.1.4 Construcción Museo histórico y natural en la comuna de Santa Juana.		
2.1.1 Remodelación e implementación de la Casa de la Cultura de Santa Juana.		
2.2 Programa de mejoramiento y adecuación de las vías y espacios públicos.		2.2.1 Recuperación parque recreativo Catiray en la comuna de Santa Juana.
		2.2.2 Mejoramiento del acceso a los miradores del Parque recreativo Catiray, comuna de Santa Juana.
<b>3. Difusión y desarrollo artístico cultural.</b>	3.1 Programa de fortalecimiento de estrategias.	3.1.1 Actualización de plataformas de acceso digital de la comunidad, para la oficina de cultura Municipal de Santa Juana.
		3.1.2 Creación de la corporación cultural Municipal de Santa Juana.
	3.2 Programa de extensión cobertura comunicacional a distintos sectores rurales de la comuna.	3.2.1 Mejoramiento cobertura radial para sectores rurales de Santa Juana.
		3.2.2 Mejoramiento cobertura telefónica e internet en sectores rurales aislados de Santa Juana
<b>4. Estrategia de formación de nuevas audiencias.</b>	4.1 Programa de formación de nuevas audiencias.	4.1.1
		4.1.2 Realización de actividades de mediación artística cultural en la comuna de Santa Juana.
		4.1.3 Creación de CENSO cultural para el registro estadístico de indicadores relevantes en la construcción de estrategias culturales en Santa Juana.
		4.1.4 Realización de seminarios intergeneracionales: "Rescatando la historia de Santa Juana".
<b>5. Fomento de las artes y las culturas.</b>	5.1 Programa promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, con los artistas y cultores de la comuna.-	5.1.1 Creación escuela de teatro y danza permanente en la comuna de Santa Juana.
		5.1.2 Creación de red de fomento artístico cultural para organizaciones comunitarias en Santa Juana.
		5.1.3 Iniciando y fomentando la lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana.
		5.1.4 Realización de Festival musical con artistas locales en Santa Juana.
		5.1.5 Creación de Academia de Coro profesional Santa Juana
		5.1.6 Creación de Academia Orquesta Instrumental de Santa Juana.
6.1 Programa de temporadas Culturales	6.1.1 Realización de eventos de las Artes escénicas en la comuna de Santa Juana.	

<b>6. Acceso a las Artes y las Culturas</b>		6.1.2 Realización de eventos de las Artes visuales en la comuna de Santa Juana.
		6.1.4 Realización de eventos de las artes musicales en la comuna de Santa Juana.
	6.2 Programa de Talleres artístico culturales	6.2.1 Ejecución de talleres recreativos artístico cultural en la comuna de Santa Juana
		6.2.2 Ejecución de talleres formativos artístico cultural en la comuna de Santa Juana

## 8.5 Perfiles de proyectos por programa.

EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la historia y patrimonio local.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.1 FORMACION PATRIMONIAL ESCOLAR
<b>PROYECTO N° 1</b>	<b>Ejecución de talleres de formación en historia y patrimonio local para niños y niñas de escuelas básicas urbanas y rurales de la comuna de Santa Juana</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto considera la creación de talleres y encuentros relacionados al patrimonio e historia cultural local, destinando su implementación en establecimientos educacionales públicos, abarcando enseñanza pre escolar, básica y media, además de implementar horas pedagógicas dentro de la planificación de la asignatura de historia y geografía.
<b>Fundamentación</b>	Es fundamental conocer la historia local para generar un sentido de pertenencia y valoración respecto del territorio donde se habita, por esta razón se piensa en una vinculación patrimonio-historia-establecimiento y estudiantes; ya que es en el colegio donde los estudiantes adquieren una cantidad importante de conocimiento y conceptos que pueden aplicar en su vida. Es fundamental conocer la historia local para generar un sentido de pertenencia y valoración respecto del territorio donde se habita, por esta razón se piensa en una vinculación patrimonio-historia-establecimiento y estudiantes; ya que es en el colegio donde los estudiantes adquieren una cantidad importante de conocimiento y conceptos que pueden aplicar en su vida.
<b>Objetivos</b>	Fortalecer la historia y la identidad local a través de la recuperación y enseñanza del patrimonio cultural y las artes en los establecimientos educacionales.
<b>Acciones</b>	<p><b>Postulación a Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE).</b></p> <p>Contratación de un profesional historiador, con experiencia en patrimonio y contenidos históricos locales.(Media jornada)</p> <p>Compilación de historia local a través de historiadores y gestores culturales.</p> <p>Planificación de programas educativos y talleres entre organismos responsables del proyecto.</p> <p>Capacitación a profesores de historia, zona rural y urbana de la comuna.</p> <p>Implementar, difundir y realizar seguimiento de la ejecución de la iniciativa.</p>
<b>Recursos</b>	<p>600.000.- Honorario mensual</p> <p>9.600.000.- Honorarios 16 meses (2021 - 2022)</p> <p>2.500.000.- Difusión, producción de encuentros/ talleres y contenidos necesarios.</p> <p><b>12.100.000 Total Inversión proyecto</b></p>
<b>Plazos</b>	<p>6 meses (2020) postulación</p> <p>20 meses de ejecución (2021 -2022)</p> <p><b>26 meses total proyecto.</b></p>
<b>Responsables</b>	<b>Unidad de Cultura Municipal - DAEM Santa Juana - Oficina de Jóvenes</b>

EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.1 FORMACION PATRIMONIAL ESCOLAR
<b>PROYECTO N° 2</b>	<b>Creación de libro de historia de Santa Juana, en conjunto con artistas de la comuna.</b>
<b>Descripción</b>	Creación, producción y difusión de un libro de la historia de Santa Juana, a partir de un trabajo colaborativo entre historiadores y la comunidad en general.
<b>Fundamentación</b>	Necesidad de fomentar la historia local y el levantamiento de fuentes, para tener un registro actualizado de la historia, relatos y hechos relevantes que participaron directamente en el desarrollo histórico.
<b>Objetivos</b>	Fortalecer la identidad local y la difusión de la historia de la comuna a través de la literatura.
<b>Acciones</b>	<p><b>Postulación a Fondo de Fomento del libro y la lectura (Línea de Creación).</b></p> <p>Recopilación de fuentes históricas locales.</p> <p>Recopilación de fotografías históricas.</p> <p>Entrevistas a actores y gestores culturales.</p> <p>Selección de contenidos e ilustración del libro.</p> <p>Lanzamiento y difusión del libro.</p>
<b>Recursos</b>	<p>550.000.- Honorarios mensual (media jornada: horas a distancia y terreno)</p> <p>5.500.000.- Honorarios 10 meses</p> <p>3.500.000.- Producción, diseño, diagramación, publicación, impresión de contenidos y difusión</p> <p><b>9.550.000.- Total inversión proyecto</b></p>
<b>Plazos</b>	<p>4 meses (2020) postulación</p> <p>20 meses (2020-2021) Gestión, producción, rendición y evaluación</p> <p><b>24 meses total proyecto</b></p>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura Municipal - Oficina de comunicaciones - DIDECO - SECPLAN</b>

EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES CON IDENTIDAD LOCAL
<b>PROYECTO N° 3</b>	<b>Celebración de la fiesta de la cultura y el patrimonio local en la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	En este proyecto se busca fortalecer la historia y las tradiciones en las festividades que ya se realizan en la comuna, a lo largo del año, realizando actividades históricas rurales de la comuna, con gastronomía criolla, relatos históricos y realización de diferentes actividades artísticas, con músicos, artesanos y gestores culturales de la comuna. Dentro de las festividades que se buscan realizar se encuentran: <b>La Fiesta del Camarón, Fiesta de la Trilla, Fiesta de la Tortilla, Fiesta de San Juan, Fiesta de la Miel, Fiesta de la Frutilla, Fiesta del Maqui, entre otras.-</b>
<b>Fundamentación</b>	La necesidad de otorgar valor a la identidad local y al patrimonio mueble e inmueble de la historia comunal, a través de actividades históricas y el fomento al turismo cultural.
<b>Objetivos</b>	Puesta en valor de la historia patrimonio a través de las tradiciones, los lugares, las festividades, demostradas en actividades artísticas.
<b>Acciones</b>	<b>FONDART regional Línea Difusión, modalidad organización de festivales, carnavales y ferias.</b> Planificación de la actividad; Logística de servicio; campaña difusión; coordinación líneas de apoyo.- Convocatoria artistas locales Ejecución del evento Difusión en el proceso completo de ejecución
<b>Recursos</b>	200.000.- Difusión 300.000.- Instalación de servicios 150.000.- Seguridad 300.000.- Equipamiento 2.000.000.- Contratación de servicios artísticos <b>2.950.000.- Total anual inversión proyecto</b> 8.850.000.- Total ejecución proyecto.
<b>Plazos</b>	2 meses planificación 1 mes difusión 1 mes de ejecución <b>4 meses proyecto anual</b> <b>12 meses total proyecto (2020 - 2022)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Fomento productivo - Departamento de Organizaciones comunitarias - DIDECO</b>



EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES CON IDENTIDAD LOCAL
<b>PROYECTO N° 4</b>	<b>Realización de Ferias costumbristas en diversos sectores rurales de la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Realización de ferias costumbristas en diferentes sectores rurales, identificando artistas, artesanos, actividades características del sector y gastronomía criolla. Dentro de las festividades ya existentes se destacan la <b>Fiesta de la Esquila celebrada en Tanahuillin y la Fiesta del Mote y la Tortilla, celebrada en Chacay, entre otras.-</b>
<b>Fundamentación</b>	Necesidad de descentralizar las ferias costumbristas, y resaltar las historias rurales de la comuna, fomentando la identidad, la visualización turística y el desarrollo económico del sector.
<b>Objetivos</b>	Valorar e incluir sectores alejados de la comuna en cronograma de actividades anuales con respecto a la realización de fiestas costumbristas.
<b>Acciones</b>	Gestión de financiamiento privado
	Planificación de la actividad
	Convocatoria artistas locales
	Ejecución del evento
	Difusión del proceso completo de ejecución
<b>Recursos</b>	200.000.- Difusión
	300.000.- Instalación de servicios
	150.000.- Seguridad
	300.000.- Equipamiento
	2.000.000.- Contratación de servicio artísticos
	<b>2.950.000.- Total anual proyecto</b>
	<b>8.850.000.- Total ejecución proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	8 meses planificación
	9 meses difusión
	9 meses de ejecución
	<b>26 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Fomento Productivo - Unidad de Cultura - DIDECO</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Realización de festividades en sector los Quiques, Colico bajo y Palihue.-</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.3 PROGRAMA DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE SANTA JUANA
<b>PROYECTO N° 5</b>	<b>Reforestación de flora nativa en distintos sectores urbano y rural de la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Trabajar con las comunidades en conjunto para poder implementar un plan de reforestación de lugares con especies de flora nativa, impulsando la importancia de los nativos en los suelos ya desgastados.
<b>Fundamentación</b>	Los Bosques nativos representan para las comunidades rurales una piedra angular en el desarrollo de sus actividades, impactando en la disponibilidad de recursos esenciales como el agua y alimento para el ganado. Se representa mediante los bosques la conservación de las comunidades rurales y la subsistencia de nuevas generaciones, quienes representan la identidad de la comuna.
<b>Objetivos</b>	Coordinar planes de orientación y coordinación colectiva para la postulación a fondos que buscan contribuir a solventar el costo de las actividades de preservación del bosque nativo, impulsando con ello a la preservación de espacios naturales considerados factores claves de la permanencia de las comunidades en territorio rural.
<b>Acciones</b>	<b>Postulación Fondo de incentivos de la Ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal. CONAF, Ministerio de Agricultura.</b> Gestión de recursos empresa privada Creación de equipo asesor Difusión a la comunidad Implementación del proyecto
<b>Recursos</b>	500.000.- Diagnostico comunitario; Movilización; materiales; Ceremonia, Difusión.- 450.000 Profesional 15 meses.- <b>Inversión anual 7.250.000.-</b>
<b>Plazos</b>	3 meses difusión, estudio y formulación. 6 meses solicitud aprobación Plan de Manejo 6 meses seguimiento y control <b>15 meses total proyecto.</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Fomento Productivo - Oficina técnico agrícola - Unidad de Cultura - DIDECO</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Plantaciones de Hualle en Huallerehue; plantación de Avellano en los Quiques; plantación de Peumo en Tanahuillin.</b>

EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.3 PROGRAMA DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE SANTA JUANA
<b>PROYECTO N° 6</b>	<b>Desarrollo cultural ambiental para la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Consiste en entregar a la comunidad diversas herramientas de formación de la conciencia ecológica y sustentable, tales como talleres de formación (Educación ambiental en establecimientos educacionales); talleres de reciclaje (Aplicación concepto 3R); Talleres de acción comunitaria (limpieza masiva parque Catirai, Laguna Rayenantu, Sector rio Biobío, cerro población Baquedano), lo anterior enfocado a los hábitos de consumo, la revalorización de residuos, la concientización del cambio climático y la participación en las estrategias locales implementadas por la Municipalidad.
<b>Fundamentación</b>	Integrar la estrategia ambiental municipal desde la perspectiva cultural para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo de actividades que busquen la concientización por el cambio climático.
<b>Objetivos</b>	Promover en los habitantes de Santa Juana, la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida de quienes lo habitamos, fomentando la participación de la ciudadanía en proyectos de reciclaje y compostaje implementados por la Municipalidad.
<b>Acciones</b>	<p><b>Postulación a Fondos de Iniciativas Culturales Comunitarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de equipo gestor</li> <li>Planificación de trabajo</li> <li>Realización de actividades</li> <li>Seguimiento y formulación de diagnostico</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.000.000.- Profesional (8 meses)</li> <li>2.800.000.- Apoyo técnico (8 meses)</li> <li>400.000.- Movilización</li> <li>120.000.- Equipo Audiovisual</li> <li>500.000.- Alimentos</li> <li>350.000.- Material actividades</li> <li>8.170.000.- Total inversión anual proyecto</li> </ul>
<b>Plazos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 meses planificación</li> <li>8 meses ejecución actividades</li> <li>11 meses total proyecto anual</li> <li><b>33 meses total proyecto (2020 - 2021 - 2022)</b></li> </ul>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - OFICINA DE CULTURA - DIDECO</b>

EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.3 PROGRAMA DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE SANTA JUANA
<b>PROYECTO N° 7</b>	<b>Fortalecimiento de la oficina de asuntos indígenas Municipal de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Apoyar labores de organización, gestión y difusión de actividades, resultantes de la planificación conjunta de las estrategias, por parte de la Oficina de Asuntos Indígenas Municipal y la Oficina de Cultura. Dentro de las actividades relevantes que se pretende realizar se encuentran: <b>Celebración de We Tripantu; realización de talleres de lengua e historia Mapuche abiertos a la comunidad; postulación a beneficios estatales en materia indígena; elaboración sección historia mapuche en libro "Historia de Santa Juana"; tramitación certificación CONADI.</b>
<b>Fundamentación</b>	Se requiere un trabajo en conjunto de actores claves para abordar problemáticas, puesta en valor de la identidad y valorización de la importancia y prevalencia de la cultura indígena en el territorio.
<b>Objetivos</b>	Potenciar y favorecer la temática de Pueblos Indígenas en la comuna de Santa Juana, realizando una vinculación entre el Municipio y agentes comunitarios desde un enfoque intercultural, y efectuar trabajo secundario de apoyo antropológico a unidades municipales en aspectos sociales y metodológicos.
<b>Acciones</b>	Conformación equipo de trabajo Estudio de diagnóstico Formulación plan de trabajo Gestión y ejecución de actividades Reuniones periódicas <b>Formulación proyectos de postulación a concurso "Iniciativas artístico cultural", CONADI, Ministerio de Desarrollo Social.</b>
<b>Recursos</b>	5.400.000.- Honorarios 12 meses 300.000.- Movilización 2.000.000.- Desarrollo actividades 200.000.- Difusión <b>7.900.000.- Total inversión anual proyecto</b> <b>23.700.000.- Total ejecución proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	2 meses Conformación y coordinación equipos; diagnóstico de necesidades. 1 mes Formulación plan de trabajo 8 meses ejecución actividades 1 mes evaluación 12 meses total ejecución anual <b>36 meses total ejecución proyecto (2020 -2021 - 2022)</b>
<b>Responsables</b>	<b>DIDECO- Oficina de Cultura - Oficina de Asuntos Indígenas –SECPLAN</b>

**EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.4 PROGRAMA DE PROMOCION DEL TURISMO CULTURAL LOCAL
<b>PROYECTO N° 8</b>	<b>Recorrido turístico cultural por lugares emblemáticos para la comunidad en Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Consiste en la revitalización de sectores patrimoniales estratégicos de la comuna de Santa Juana, mediante la realización de recorridos guiados junto a monitores, los cuales relaten la historia y la valorización de estos lugares, enfocado en nuevas generaciones y visitantes. <b>Se proponen lugares como: Monumento al Campesino, Los Quiques y sus Molinos de agua, "La pisa del diablo" ubicada en camino al Queule; Viñas patrimoniales en sector Colico y Tanahuillin entre otros; Camino a Lota sector Huallerehue y la Piedra agujereada; Puente de los enamorados en Tricauco; Fuerte Histórico Guadalcazar; Sector Catirai.-</b>
<b>Fundamentación</b>	Existen muchos lugares en Santa Juana, para los cuales se busca otorgar una alternativa en el que los visitantes redescubran el valor patrimonial que estos representan, y hacer notar la importancia de lugares cruciales para la historia y desarrollo de esta comuna.
<b>Objetivos</b>	Fomentar el turismo patrimonial y motivar el cuidado de los bienes culturales y las tradiciones vivas mediante un compromiso entre la ciudadanía, los empresarios turísticos, y las entidades públicas, en post de gestionar los sitios patrimoniales para un uso turístico sustentable, aumentando su protección en beneficio de las generaciones futuras.
<b>Acciones</b>	Difusión de la actividad Gestión logística Convocatoria abierta a la comunidad Realización de la actividad Coordinación con propietarios sectores a visitar Planificación logística de servicios
<b>Recursos</b>	480.000.- Conductor 3 recorridos anuales 240.000.- Combustible 400.000.- Arriendo bus (45 pers.) 800.000.- Monitores (2) <b>1.920.000.- Total inversión anual proyecto</b> <b>5.760.000.- Total ejecución proyecto</b>
<b>Plazos</b>	3 meses planificación y difusión actividad 3 meses ejecución actividad 2 meses seguimiento actividad 8 meses proyecto anual <b>26 meses total ejecución (2020 - 2021 - 2022)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - DIDECO - Fomento productivo - Departamento de Organizaciones comunitarias.</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 1: Fortalecimiento de la identidad, historia y patrimonio local.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	1.4 PROGRAMA DE PROMOCION DEL TURISMO CULTURAL LOCAL
<b>PROYECTO N° 9</b>	<b>Instalación de señalética turístico patrimonial en zona urbana de la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la instalación de placas con contenido histórico en espacios arquitectónicos y espacios abiertos reconocidos por los habitantes como patrimoniales. De manera que se releve la identidad de Santa Juana, poniendo como aspecto importante la inclusión de toda la población, por este motivo las placas serán diseñadas tomando en cuenta aspectos inclusivos como: edad, idioma o Capacidades diferentes. De esta manera, las placas serán escritas en diferentes leguajes como, por ejemplo: Braille e idiomas como Mapudungun y/o inglés. <b>Se proponen lugares como: Plaza de armas y formación de Santa Juana; Laguna Reinante; Cerro Catirai; cascada Catirai; Caminos sectores rurales; Fuerte Histórico de Guadalcazar; Monumento al campesino; cerro Pichio; Borde rio Biobío; Sector el Boqueron; Balseadero; sector la cantera, entre otros.-</b>
<b>Fundamentación</b>	La base de esta propuesta, responde a la satisfacción de tres necesidades. La primera apunta hacia el aspecto educativo donde las personas se podrán informar y conocer y ser parte de la historia Sanjuanina; la segunda posee un componente de inclusión dirigida a todos los habitantes, visitantes y turistas. Y finalmente la tercera orientada hacia el turismo cultural y desarrollo de la economía local.
<b>Objetivos</b>	Promover el conocimiento y difusión de la historia e identidad local a través de la creación e instalación de infraestructura didáctica orientada al patrimonio, la inclusión y el turismo local.
<b>Acciones</b>	<b>Postulación proyecto Fondo CNCA Apoyo continuidad líneas PMC.</b> Coordinación de instancias de participación comunitaria Trabajo colaborativo con historiadores locales Diseño e instalación de señalética Difusión e inauguración
<b>Recursos</b>	300.000.- Consulta ciudadana y diseño. 200.000.- Material de difusión. 150.000.- Evento inauguración. 205.000.- Señalética instalada (20 sitios naturales y patrimoniales). <b>4.750.000.- Total Inversión proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	4 meses de coordinación y postulación 10 meses ejecución <b>14 meses Total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Oficina de Cultura - Fomento Productivo</b>

EJE ESTRATEGICO 2: Infraestructura cultural	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	2.1 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES.
<b>PROYECTO N° 10</b>	<b>Construcción centro de creación y formación artística cultural para la comunidad de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Diseño arquitectónico, construcción, habilitación e implementación técnica de un Centro de creación y formación artística cultural, con la participación de la comunidad y personas ligadas al arte, comprendiendo elementos como: lugar adecuado, Baños, camarines, techo, iluminación, acústica etc.
<b>Fundamentación</b>	La idea se genera a partir de la falta de un lugar donde concentrar diferentes manifestaciones culturales, que cuente con infraestructura para evitar molestias a vecinos de casas circundantes, e instalaciones acorde a las actividades.
<b>Objetivos</b>	Posibilitar la realización y difusión de actividades artísticas culturales a través de la habilitación de un anfiteatro en la comuna de Santa Juana.
<b>Acciones</b>	<b>Postulación Fondos de Cultura FONDART. Programa de infraestructura – Línea diseño de arquitectura y especialidades</b> <b>Postulación Fondos de Cultura FONDART. Programa de infraestructura – Línea Proyecto de construcción y o habilitación de infraestructura cultural</b> Coordinación con organismos correspondientes Generar un plan de inversión Contratación de personal adecuado para recabar información de la comunidad Ejecución de obras Compra de implementación técnica Contratación y asesoría técnica a trabajadores de Centro de creación y formación artística cultural
<b>Recursos</b>	<b>30.000.000.- FONDART Línea diseño de arquitectura y especialidades.</b> <b>180.000.000.- FONDART Línea Proyecto de construcción y o habilitación de infraestructura cultural.</b> 23.333.333.- Implementación técnica (10% municipal) <b>233.333.333 Total Inversión</b>
<b>Plazos</b>	4 meses de formulación y postulación proyecto de diseño de arquitectura. 8 meses de ejecución. <b>12 meses proyecto de diseño de arquitectura.</b> 4 meses de coordinación y postulación proyecto construcción 18 meses proyecto de construcción y habilitación de infraestructura cultural. <b>22 meses proyecto de construcción</b> <b>34 meses total proyecto.-</b>
<b>Responsables</b>	<b>Municipalidad: SECPLAN – Oficina de cultura - Dirección de Obras.</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 2: Infraestructura cultural</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	2.1 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES.
<b>PROYECTO N° 11</b>	<b>Construcción de una feria artesanal permanente para la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la creación y mantenimiento continuo de una feria artesanal permanente que facilitara espacios para exposición de productos, durante la temporada invierno y verano. <b>La creación de esta feria está orientada al encuentro y exposición de diferentes disciplinas artesanales determinadas por la comunidad, tales como trabajo de fieltro, madera, mimbre, tejido a telar, cuero, ñocha y greda, entre otros.</b>
<b>Fundamentación</b>	Existen artesanos en la comuna, que carecen de un lugar físico, donde exponer y vender sus trabajos, para además dar a conocer a la comunidad la elaboración de las distintas técnicas y temáticas de la artesanía local.
<b>Objetivos</b>	Crear un espacio físico donde los artesanos puedan ser visibles a la comunidad, reconocidos con el fin de lograr el conocimiento y también los crecimientos de ingresos de cada uno de ellos, potenciando así mismo el turismo local, como las técnicas artesanales.
<b>Acciones</b>	Gestión e implementación de espacio factible de intervenir.
	Conformación de colectividad de artesanos locales
	<b>Estudio, formulación y postulación de proyecto. Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL – Línea de conservación de estructuras públicas</b>
	Diseño arquitectónico, estructural y comercial.
	Capacitaciones para artesanos locales.
	Ejecución de las obras.
	Difusión Comunitaria.
Seguimiento y control del proyecto.	
<b>Recursos</b>	Equipos 2.000.000
	Equipamiento 2.000.000
	Capacitación 300.000
	Difusión Comunitaria 200.000
	Obras civiles 25.000.000
	<b>29.500.000 Total inversión proyecto</b>
<b>Plazos</b>	2 meses Organización y formalización de artesanos.
	2 Meses Difusión Comunitaria.
	<b>4 meses Postulación.</b>
	<b>18 meses Ejecución FRIL.</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - OFICINA DE CULTURA - DIRECCION DE OBRAS – DIDECO</b>



<b>EJE ESTRATEGICO 2: Infraestructura cultural</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	2.1 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES.
<b>PROYECTO N° 12</b>	<b>Construcción Museo histórico y natural en la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Diseño arquitectónico, construcción, habilitación e implementación técnica de un Museo Histórico, con la participación de la comunidad y personas ligadas al arte, que cuente con artefactos, fotografías y piezas históricas propias de la comuna, además de crear un registro biológico de especies endémicas (flora y fauna).
<b>Fundamentación</b>	Históricamente la comuna posee una gran relevancia histórica y cuenta con estudios y hallazgos arqueológicos, que hacen necesaria la construcción de un espacio para la visualización y valoración constante de piezas históricas, como también cuenta con una biodiversidad en flora y fauna propia del lugar, lo cual también se suma a la necesidad de tener un espacio donde resaltar la importancia de esta área.
<b>Objetivos</b>	Educar y dar a conocer a la comunidad de su propia historia, de su pasado entendiendo este como la construcción de los procesos presentes. Además, reconocer y valorar el patrimonio local.
<b>Acciones</b>	<b>Postulación Fondos de Cultura FONDART. Programa de infraestructura – Línea diseño de arquitectura y especialidades</b>
	<b>Postulación Fondos de Cultura FONDART. Programa de infraestructura – Línea Proyecto de construcción y o habilitación de infraestructura cultural</b>
	Coordinación con organismos correspondientes
	Generar un plan de inversión
	Contratación de personal adecuado para recabar información de la comunidad
	Ejecución de obras
	Compra de implementación técnica
Contratación y asesoría técnica a trabajadores de Museo Histórico Santa Juana	
<b>Recursos</b>	30.000.000.- FONDART Línea diseño de arquitectura y especialidades
	180.000.000.- FONDART Línea Proyecto de construcción y o habilitación de infraestructura cultural
	23.333.333.- Implementación técnica (10% municipal)
	<b>233.333.333 Total Inversión</b>
<b>Plazos</b>	4 meses de formulación y postulación proyecto de diseño.
	6 meses de ejecución.
	7 meses de formulación y postulación proyecto construcción.
	12 meses proyecto de construcción y habilitación de infraestructura cultural.
	<b>29 meses total proyecto.</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de cultura - SECPLAN- DIRECCION DE OBRAS.</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 2: Infraestructura cultural</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	2.2 MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS.
<b>PROYECTO N° 13</b>	<b>Remodelación e implementación de la Casa de la Cultura de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la reconstrucción de la infraestructura cultural municipal e implementación técnica de la casa de la cultura. Específicamente la adquisición de equipos de sonido e iluminación, el mejoramiento de instalaciones para el desarrollo específico de diferentes disciplinas artísticas, además del perfeccionamiento y capacitación a la planta administrativa de la casa de la cultura en el uso de espacios y equipos.
<b>Fundamentación</b>	El desarrollo y especificidad de diferentes disciplinas artísticas, generan la necesidad de crear espacios propicios para el ejercicio óptimo de la amplia gama de manifestaciones artísticas, se sugiere por parte de la comunidad crear instancias de participación donde especialistas que se dedican al desarrollo de actividades artísticas, incidan en el diseño de espacios y su implantación, para aumentar al máximo el grado de satisfacción de los diferentes actores culturales que finalmente utilizarán dichos espacios.-
<b>Objetivos</b>	Contribuir al óptimo desarrollo de las artes y la cultura a través de la adecuación técnica de los espacios y equipamiento de la Casa de la Cultura.
<b>Acciones</b>	Diseño y formulación proyecto de intervención
	<b>Postulación a línea de reconstrucción de Infraestructura cultural FONDART / Modalidad Ventanilla Abierta.</b>
	Jornadas de participación ciudadana, especialmente artistas locales para el diseño de espacios.
	Generar un plan de inversión.
	Contratación de personal.
	Ejecución de obras.
<b>Recursos</b>	Compra de implementación técnica.
	16.800.000.- Obras Civiles
	4.200.000 Implementación técnica (20% Municipal)
	<b>21.000.000 total inversión proyecto</b>
<b>Plazos</b>	1 mes formulación y postulación
	6 meses ajustes y gestión de financiamiento
	12 meses proyecto total
	<b>19 meses proyecto total</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Unidad de Cultura – Comunidad artística cultural</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 2: Infraestructura cultural</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	2.2 MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS.
<b>PROYECTO N° 14</b>	<b>Recuperación parque recreativo Catiray en la comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Consiste en la rehabilitación del parque, <b>incorporando la formación de un parque botánico, señalética, mejoramiento de vías de tránsito y demarcaciones, considerando una focalización ecológica y por el cuidado del medio ambiente.</b>
<b>Fundamentación</b>	El proyecto actúa como conector de las estrategias, ambientales, culturales, turísticas y educativas que lleva a cabo la Municipalidad, permitiendo la autonomía y consolidación del pulmón verde de la comuna, rescatando un espacio para la práctica del turismo, actividades culturales, deportivas y educativas, y la revalorización del patrimonio local.
<b>Objetivos</b>	Proteger el patrimonio cultural y natural de la comuna, reconociendo y otorgando valor agregado al espacio, mediante la participación comunitaria, con el fin de generar acciones para el desarrollo y rehabilitación del parque.
<b>Acciones</b>	Estudio factibilidad de intervención
	Diagnostico comunitario
	Diseño de obras
	<b>Formulación y postulación de proyecto a Fondo de Protección Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente/ Fundación Mi Parque.-</b>
	Ejecución de obras
	Difusión comunitaria
	Seguimiento y control indicadores relevantes.
<b>Recursos</b>	1.400.000 Prestación de servicios profesionales
	10.000.000 Obras
	500.000 Equipos y herramientas
	500.000 Difusión y eventos
	1.400.000 Costos operacionales
	<b>13.800.000 Total inversión proyecto</b>
<b>Plazos</b>	4 meses estudio factibilidad técnica
	2 meses diseño
	2 meses formulación y postulación proyecto
	8 meses ejecución obras
	<b>16 meses proyecto total</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Oficina de Cultura - Dirección de Obras - DIDECO</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 2: Infraestructura cultural.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	2.2 MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS.
<b>PROYECTO N° 15</b>	<b>Mejoramiento del acceso a los miradores del Parque recreativo Catiray, comuna de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la gestión para el mejoramiento de caminos y vías de acceso a miradores ubicados en parque Catiray, construcción de senderos y la incorporación de elementos urbanos sustentables.
<b>Fundamentación</b>	Aportar en la rehabilitación del espacio Parque Catiray, incentivando la transición de espacio afectado por la desvalorización patrimonial, el cual sufre de contaminación, deterioro y sequía, a un espacio sustentable mediante la incorporación de elementos urbanos sustentables en el espacio público.
<b>Objetivos</b>	Promover el parque Catiray como un lugar seguro y accesible para todos, fomentando la integración social y la equidad, mediante espacios públicos de calidad.
<b>Acciones</b>	Estudio factibilidad de intervención.
	Consulta ciudadana para el diseño.
	<b>Formulación y postulación a financiamiento Fondo Regional Iniciativa Local (2020)</b>
	Ejecución de las obras
	Difusión
	Ceremonia inauguración
	Implementación talleres de valorización del lugar
	Seguimiento y control plan de mantención
<b>Recursos</b>	1.500.000.- Estudio y diseño
	300.000.- Consulta ciudadana
	35.000.000.- Obras Civiles
	1.000.000.- Difusión
	5.000.000 equipamiento
	<b>42.800.000.- Total inversión proyecto</b>
<b>Plazos</b>	3 meses estudio factibilidad técnica
	1 mes consulta ciudadana
	2 meses formulación, diseño y postulación proyecto.
	1 mes Difusión de intervención
	8 meses ejecución obras
	<b>15 meses proyecto total</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Dirección de Obras - Oficina de Cultura - Unidad Organizaciones Comunitarias - DIDECO</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 3: Difusión y desarrollo artístico cultural.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS.
<b>PROYECTO N° 16</b>	<b>Actualización de plataformas de acceso digital de la comunidad, para la oficina de cultura Municipal de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la creación, producción y difusión de una plataforma virtual, trabajando paralelamente con la oficina de comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Juana.
<b>Fundamentación</b>	Es requerido fortalecer la comunicación con la comunidad mediante la entrega de herramientas que permitan mejorar capacidades de los agentes culturales, difusión de actividades, formación de audiencias y desarrollo de proyectos artístico culturales, debido a la globalización digital y el potencial que este representa.-
<b>Objetivos</b>	Garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para los habitantes de Santa Juana, desde los distintos ámbitos culturales, junto con implementar recursos técnicos y plataformas virtuales que favorezcan la comunicación entre la comunidad y los distintos actores relevantes.-
<b>Acciones</b>	Estudio de diagnóstico comunitario con respecto a las necesidades de la comunidad.
	<b>Postulación a FONDART regional en la línea de difusión, modalidad proyecto de difusión.</b>
	Diseño informático
	Implementación plataforma
	Ajustes técnicos diseño informático
	Capacitación administradores y usuarios
	Difusión y promoción de la plataforma
Seguimiento y control indicadores relevantes	
<b>Recursos</b>	1.000.000 Servicios profesionales
	100.000 Material estudio
	100.000 Material capacitaciones
	120.000 Material de difusión
	<b>1.320.000 Total Inversión proyecto</b>
<b>Plazos</b>	4 meses de formulación, postulación y gestión de proyecto
	10 ejecución plan de trabajo
	<b>14 meses total período de ejecución</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Unidad de Comunicaciones - Unidad de organizaciones comunitarias - Departamento de informática.</b>

EJE ESTRATEGICO 3: Difusión y desarrollo artístico cultural.	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS.
<b>PROYECTO N° 17</b>	<b>Creación de la corporación cultural Municipal de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la creación de una corporación cultural Municipal que sea un aporte en el desarrollo cultural de la comuna, mixta en su conformación, es decir; gobierno local y comunidad artística, se sugiere por parte de la comunidad la visita y trabajo en conjunto con otras corporaciones ya formadas.
<b>Fundamentación</b>	La importancia de la organización en el área de la cultura es fundamental para canalizar de la mejor manera posible todas las iniciativas culturales de la comuna, esto por medio de una figura legal de carácter privado con fines públicos y mixta en su conformación.
<b>Objetivos</b>	Promocionar, difundir, ejecutar, realizar, extender, proyectar y capacitar en todo tipo de asesorías, acciones, actividades, iniciativas y eventos artístico culturales que se realizarán en el sector urbano y rural de la comuna de Santa Juana.-
<b>Acciones</b>	Gestión de recursos privados y desarrollo instancias de formación para organizaciones.
	Visitas técnica a otra comunas y regiones con el fin de intercambiar experiencias sobre corporaciones culturales municipales.-
	Realización de charlas y talleres que potencien la conformación y formación profesional administrativa sobre el manejo en corporaciones culturales municipales.-
<b>Recursos</b>	1.000.000.- Pasantías corporaciones culturales otras comunas
	5.263.157.- Desarrollo actividades de difusión
	1.000.000.- Material de oficina, equipamiento y recursos audiovisuales.
	<b>7.263.157.- Total anual proyecto</b>
<b>Plazos</b>	<b>24 meses proyecto total (2020 - 2021)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Organizaciones Comunitarias - DIDECO</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 3: Difusión y desarrollo artístico cultural.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	3.2 PROGRAMA DE EXTENSION DE LA COBERTURA COMUNICACIONAL A DISTINTOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 18</b>	<b>Mejoramiento cobertura radial para sectores rurales de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Consiste en dar solución a los problemas comunicacionales, precisamente en la zona rural de la comuna, extendiendo la cobertura radial para que los habitantes de diversos sectores puedan mantenerse informados y comunicados, del acontecer local y nacional.
<b>Fundamentación</b>	La comunicación entre la zona urbana y rural, y entre los sectores rurales impacta en la inclusión de los lugares más alejados de la comuna, con respecto a la oferta y acceso de diversos servicios, que generan desarrollo en las condiciones y calidad de vida de los habitantes del territorio, siendo uno de ellos el acceso a la cultura y la participación en el desarrollo de esta, siendo una piedra angular del fortalecimiento en cuanto a la difusión y desarrollo artístico de las variadas manifestaciones artístico culturales de la comuna.
<b>Objetivos</b>	Fortalecer la comunicación entre la zona urbana y rural, y, además, entre los mismos sectores, mejorando el acceso de diversos servicios y oferta de desarrollo artístico cultural, preservando la identidad y fortaleciendo las herramientas para el rescate y permanencia de la zona rural de la comuna, origen y piedra angular de la identidad del territorio.
<b>Acciones</b>	Diagnóstico y estudio de factibilidad.
	Diseño y formulación de proyecto.
	<b>Postulación a Fondo desarrollo de iniciativas SUBTEL.</b>
	Gestión con SUBTEL y actores relevantes.
	Ejecución de obras.
	Control y seguimiento.
<b>Recursos</b>	2.000.000.- Diagnostico y estudio de factibilidad.
	30.000.000.- Obras civiles
	30.000.000.- Equipos
	5.000.000.- Implementación y puesta en marcha
	<b>67.000.000.- Inversión Total proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	6 meses diagnóstico y estudio de factibilidad
	3 meses diseño
	6 meses postulación y gestión de financiamiento
	6 meses Ejecución
	<b>21 meses proyecto total</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Dirección de Obras - Oficina de Cultura - DIDECO</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 3: Difusión y desarrollo artístico cultural.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	3.2 PROGRAMA DE EXTENSION DE LA COBERTURA COMUNICACIONAL A DISTINTOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 19</b>	<b>Mejoramiento cobertura telefónica e internet en sectores rurales aislados de Santa Juana</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en proporcionar y mejorar el acceso a internet y telefonía a aquellas localidades más apartadas de la comuna de Santa Juana, <b>tales como Los Quiques, Purgatorio, Palihue, Tanahuillin</b> , permitiendo así que las telecomunicaciones impacten en el desarrollo de las comunidades y la calidad de vida de las persona.
<b>Fundamentación</b>	El acceso a internet abre la ventana hacia una educación inclusiva, fomentando la equidad y el acceso a oportunidades de aprendizaje para los territorios más alejados. Lo anterior influencia en la transformación de las practicas pedagógicas, el desarrollo de competencias, habilidades digitales y la comunicación.
<b>Objetivos</b>	La generación de capacidades y competencias digitales en la población rural que potencien el desarrollo de las comunidades y la equidad en el acceso de las herramientas tele comunicacionales.
<b>Acciones</b>	Diagnóstico de diseño infraestructura telecomunicacional.
	<b>Postulación a Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Subsecretaría de Telecomunicaciones del Gobierno de Chile.-</b>
	<b>Gestión con SUBTEL.</b>
	Ejecución de las obras.
	Difusión del proyecto.
	Capacitación comunitaria en el uso de herramientas digitales.
<b>Recursos</b>	Seguimiento y mantención de infraestructura
	80.000.000.- Infraestructura
	1.000.000.- Capacitación comunitaria.
	800.000.- Difusión
	<b>81.800.000.- Total inversión proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	3 meses Diagnostico
	2 meses Formulación proyecto
	6 meses postulación y gestión financiamiento
	8 meses ejecución obras.
	6 meses capacitación comunitaria
	<b>25 meses total proyecto.-</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Dirección de Obras - Oficina de Cultura - DIDECO</b>



<b>EJE ESTRATEGICO 4: Difusión y desarrollo artístico cultural.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	4.1 PROGRAMA DE FORMACION DE NUEVAS AUDIENCIAS.
<b>PROYECTO N° 20</b>	<b>Proyecto de conformación de red de organizaciones artístico culturales.</b>
<b>Descripción</b>	Proyecto con énfasis en la asociatividad y colaboración entre organizaciones artísticas culturales, produciendo intercambio de conocimiento, para suplir las necesidades de cada organización para crear una vinculación estable y de mutuo apoyo.
<b>Fundamentación</b>	El proyecto se fundamenta en la necesidad de abrir instancias de discusión creativa y espacios para trabajar en conjunto, teniendo en cuenta la cohesión social como eje fundamental del sentido de pertenencia y por consiguiente la apropiación y cuidado del territorio.
<b>Objetivos</b>	Valorar y ejercer el trabajo colaborativo, para enriquecer la labor y desarrollo en cada organización.
<b>Acciones</b>	Catastro de Organizaciones culturales de la comuna que tengan interés en incorporarse.-
	Crear instancias de planificación colectiva entre organizaciones.
	<b>Postulación desde las organizaciones culturales al Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias, modalidad asociatividad.</b>
	Movilizar artistas, cultores, historiadores y artesanos locales por diferentes barrios de la ciudad
	Difusión actividades
<b>Recursos</b>	600.000.- Traslados
	800.000.- Alimentación
	800.000.- Materiales actividades
	1.000.000.- Producciones integrales
	800.000.- Honorarios artistas locales
	<b>4.000.000.- Total inversión anual</b>
	<b>8.000.000.- Total Inversión Proyecto</b>
<b>Plazos</b>	<b>24 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - DIDECO - Oficina Organizaciones comunitarias - Relaciones Publicas</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 4: Estrategia de formación de nuevas audiencias.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	4.1 PROGRAMA DE FORMACION NUEVAS AUDIENCIAS.
<b>PROYECTO N° 21</b>	<b>Proyecto mediación artística cultural para las actividades culturales de la comuna de Santa Juana</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto se enfoca en generar un vínculo de trabajo colaborativo entre la comunidad, incorporándola en los distintos ámbitos de la expresión artística de una obra de teatro, la cual otorgue a los participantes un sentido vivencial desde el origen hasta la presentación final, abarcando todos sus niveles.-
<b>Fundamentación</b>	Necesidad de encontrar alternativas de solución a los problemas sociales emergentes, generar vínculos colectivos que confronten el individualismo imperante de la sociedad contemporánea y desarrollar espacios híbridos entre educación y cultura.
<b>Objetivos</b>	Desarrollar en la comunidad el consumo, vinculo y fortalecimiento de la expresión artístico cultural mediante la creación y exposición de obras de teatro.
<b>Acciones</b>	Conformación de equipo gestor Diseño y formulación de intervención <b>Postulación a Fondos de Cultura FONDART programa intermediación cultural, Apoyo a la gestión programación de espacios y agentes culturales</b> Difusión y convocatoria Ejecución Presentación final Evaluación
<b>Recursos</b>	2.700.000.- Honorarios monitor 2.000.000.- Materiales e implementación 1.000.000.- Montaje 300.000.- Movilización 500.000.- Presentación y difusión <b>6.500.000.- Total inversión proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	2 meses Conformación equipo y formulación proyecto 4 meses gestión financiamiento 6 meses Ejecución 1 mes evaluación <b>13 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - SECPLAN - Oficina de Organizaciones Comunitarias - Oficina de Jóvenes - Dirección de Obras</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 4: Estrategia de formación de nuevas audiencias.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	4.1 PROGRAMA DE FORMACION DE NUEVAS AUDIENCIAS.
<b>PROYECTO N° 22</b>	<b>Proyecto creación de CENSO cultural.</b>
<b>Descripción</b>	Herramienta que permita generar un sistema estadístico de base que colabore en la planificación de acciones culturales, tanto en el ámbito público como privado, mediante la aplicación de cuestionarios, abarcando un universo amplio, con poblaciones representativas de las distintas franjas etarias y lugares de residencia.
<b>Fundamentación</b>	Valorizar la utilización de indicadores culturales para el estudio comparativo de la cultura, desde la administración pública, generando instancias para mejorar la eficacia de planes, programas y proyectos implementados en pos de promover el desarrollo cultural de la comuna en sus diferentes dimensiones: producción, consumo, difusión, conservación y participación, entre otras.
<b>Objetivos</b>	Generar un sistema estadístico de mínima que colabore en la planificación de las políticas culturales, tanto a nivel público como privado.
<b>Acciones</b>	Conformación equipo ejecutor
	Diseño estudio
	Ajustes instrumento de aplicación
	Difusión de instrumento y su aplicación
	Aplicación
	Sistematización de datos
	Elaboración informe final
Presentación de resultados	
<b>Recursos</b>	450.000.- Honorarios profesionales
	400.000.- Aplicación
	120.000.- Material de oficina
	300.000.- Movilización
	600.000.- Difusión
	<b>5.020.000.- Total inversión proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	2 meses diseño estudio
	2 meses difusión aplicación
	1 mes de aplicación
	2 meses de sistematización
	1 mes presentación
	<b>8 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>SECPLAN - Oficina de Cultura - DIDECO</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 4: Estrategia de formación de nuevas audiencias.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	4.1 PROGRAMA DE FORMACION DE NUEVAS AUDIENCIAS.
<b>PROYECTO N° 23</b>	<b>Proyecto seminarios intergeneracionales: "Rescatando la historia de Santa Juana".</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto se enfoca en generar y fomentar espacios de interacción y desarrollo cultural entre la comunidad mediante diversas <b>actividades como seminarios, conversatorios, conferencias y obras de teatro, entre otras</b> , las cuales se basan en principios de respeto, colaboración, intercambio de conocimiento y tolerancia, a los cuales confluyen participantes de distintos rangos etareo e intereses, con espíritu de aprendizaje y complementación de conocimientos.-
<b>Fundamentación</b>	Desde el análisis de las actividades de diagnóstico participativo, se advierte la interacción de 2 generaciones distantes de visiones, intereses y gustos, a los cuales une un patrimonio cultural presente en el territorio, el cual es exigencia relevante, preservar y rescatar para que grupos etarios menores se nutran de la historia y patrimonio local, y así extender en el tiempo.-
<b>Objetivos</b>	Propiciar la formación artística y cultural asociativa a través de la generación de espacios de encuentro inter generacional.-
<b>Acciones</b>	<b>Postulación a Fondo de la cultura FONDART Línea de patrimonio cultural inmaterial, modalidad salvaguardia.</b> Planificación y coordinación equipo ejecutor. Gestión e implementación técnica necesaria. Apertura de convocatoria y difusión de las actividades a realizar.
<b>Recursos</b>	500.000.- Material actividades 200.000.- Difusión 300.000.- Transporte 400.000.- Alimentos 1.400.000.- Total inversión proyecto anual. <b>4.200.000 Total inversión proyecto.-</b>
<b>Plazos</b>	1 mes formulación Plan de Trabajo 1 mes difusión 8 meses ejecución actividades 1 mes evaluación 11 meses total proyecto anual. <b>33 meses total proyecto (2020 - 2021 - 2022)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias - Oficina de Comunicaciones - Oficina de Adulto Mayor - Oficina de Jóvenes - DAEM</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 5: Fomento de las Artes y las Culturas.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	5.1 PROMOCION Y CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA CREACION ARTISTICA Y CULTURAL, CON LOS ARTISTAS Y CULTORES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 24</b>	<b>Proyecto creación escuela de teatro y danza permanente.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en la creación y mantenimiento continuo de una escuela artístico cultural que <b>ofrecerá cursos en Teatro y Danza</b> . La creación de esta escuela está orientada al encuentro y perfeccionamiento de diferentes disciplinas artísticas determinadas por la comunidad como intereses.
<b>Fundamentación</b>	La vinculación de componentes fundamentales de la formación artística, entendiendo ello como la relación Arte-Artista-Escuela, debido al potencial de desarrollo de dichas expresiones artísticas, por la implementación de infraestructura acorde, y el interés de los habitantes de la comuna, considerando también a las organizaciones comunitarias, por la formación en actividades artístico culturales.
<b>Objetivos</b>	Propiciar un desarrollo artístico cultural integral y permanente a través de la formación en áreas artísticas determinadas por la comunidad.
<b>Acciones</b>	Formulación de proyecto
	<b>Postulación a Fondos FAE Fondo de Arte en la Educación, Línea 3 Instituciones y organismos que imparten formación artística cultural.</b>
	Contratación equipo ejecutor
	Planificación instancias participativas
	Apertura convocatoria y difusión
	Ejecución de talleres
	Instancias de evaluación colectiva
<b>Recursos</b>	3.000.000.- Material e implementación
	250.000.- Movilización
	300.000.- Difusión
	1.500.000.- Vestuario
	1.000.000.- Montaje y complementos.
	6.050.000.- Total anual inversión.
	<b>18.150.000.- Total inversión proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	2 meses formulación y postulación proyecto
	1 mes difusión y convocatoria
	8 meses ejecución talleres y presentaciones
	1 mes evaluación
	12 meses total anual
	<b>36 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina Organizaciones Comunitarias - Oficina de Cultura - Oficina de Comunicaciones - DAEM</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 5: Fomento de las Artes y las Culturas.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	5.1 PROMOCION Y CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA CREACION ARTISTICA Y CULTURAL, CON LOS ARTISTAS Y CULTORES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 25</b>	<b>Proyecto creación red de fomento artístico cultural para organizaciones comunitarias.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto se concentra en generar una herramienta de coordinación, colaboración y apoyo para las Organizaciones Comunitarias presentes en el territorio, fomentando la inclusión de alternativas de desarrollo cultural para los miembros de las organizaciones, facilitando material de apoyo como libros, documentales, películas, música, entre otras, así como también diversas instancias de planificación organizacional, formulación y postulación de proyectos, coordinación y gestión de recursos, entre otras.
<b>Fundamentación</b>	Necesidad de fortalecer las relaciones, el desarrollo personal y la salud mental de los miembros de las organizaciones, mediante el desarrollo de la visión cultural artística, en sus diversas dimensiones, la apreciación de expresiones artísticas, el consumo literario, entre otras, lo cual fortalezca la puesta en valor de la identidad del territorio y de cada una de sus organizaciones comunitarias.
<b>Objetivos</b>	Promover un espacio de desarrollo intelectual y cultural, tanto a nivel personal y colectivo, interrelacionando la cultura a las actividades de las organizaciones comunitarias del territorio, y otorgando una alternativa de accesibilidad a productos artístico culturales para sus miembros.
<b>Acciones</b>	Diseño de líneas de acción
	<b>Postulación desde las organizaciones culturales al Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias, modalidad asociatividad.</b>
	Gestión de recursos
	Instancias de planificación colectiva
	Capacitación dirigentes sociales
	Difusión de herramientas de colaboración
<b>Recursos</b>	Seguimiento, control y evaluación.
	1.500.000.- Desarrollo de actividades (Transporte, amplificación, ss. Complementarios, etc.)
	1.500.000.- Equipamiento, inmobiliario e implementación.
	3.000.000.- Honorarios apoyo técnico 10 meses
	200.000.- Difusión
	400.000.- Alimentos
	6.600.000.- Inversión anual Proyecto
	<b>13.200.000.- Total Inversión proyecto.</b>
<b>Plazos</b>	2 meses Formulación proyecto
	6 meses gestión de financiamiento y ajustes proyecto
	10 meses desarrollo actividades
	18 meses proyecto primer año de ejecución
	<b>31 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	Oficina de Cultura - DIDECO - Oficina Organizaciones Comunitarias - Oficina de Relaciones Publicas

<b>EJE ESTRATEGICO 5: Fomento de las Artes y las Culturas.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	5.1 PROMOCION Y CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA CREACION ARTISTICA Y CULTURAL, CON LOS ARTISTAS Y CULTORES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 26</b>	<b>Proyecto iniciando y fomentando la lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana.-</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto se enfoca en generar instancias para el acceso a la formación temprana de hábitos de lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana, <b>mediante la realización de encuentros de diversas actividades relacionadas con: poesías, lecturas colectivas y creaciones asociativas ligadas a la poesía, el teatro y literatura, empleando una perspectiva de género y enfoque de derecho respecto del arte y la cultura.</b>
<b>Fundamentación</b>	Esta idea se fundamenta en principios pedagógicos basados en la experimentación vivencial mediante juegos didácticos y, que indican la necesidad de estimular tempranamente la lectura en niños y niñas para formar hábitos de: lectura, análisis y formulación de argumentos críticos y propositivos, fortaleciendo los procesos cognitivos en niños y niñas de la comuna para alimentar un capital cultural que será fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y su entorno.
<b>Objetivos</b>	Promover el acceso para el fomento temprano de la lectura en niños, niñas y jóvenes.
<b>Acciones</b>	<b>Postulación al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Línea de escritura o lectura. Modalidad de apoyo a Festivales y ferias.</b> Planificación y coordinación de recursos Contratación monitores Difusión comunitaria Desarrollo actividades Seguimiento indicadores Evaluación
<b>Recursos</b>	5.000.000.- Equipamiento 3.600.000.- Honorarios monitor 24 meses 3.000.000.- Implementación, servicios complementarios. <b>11.600.000.- Total Inversión Proyecto</b>
<b>Plazos</b>	<b>27 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Organizaciones Comunitarias - Oficina de Cultura - Oficina de Comunicaciones - DAEM - Biblioteca Municipal.</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 5: Fomento de las Artes y las Culturas.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	5.1 PROMOCION Y CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA CREACION ARTISTICA Y CULTURAL, CON LOS ARTISTAS Y CULTORES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 27</b>	<b>Proyecto Festival de la música con artistas locales en Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	<b>El proyecto consiste en muestras de bandas y/o cantantes locales de diversos estilos musicales en espacios públicos de la comuna, tales como: Hip-Hop, Rock, Música latina, Reggae, música Andina, Punk, entre otros.</b> También comprende la implementación de esta iniciativa con equipos de audio, iluminación e infraestructura escenográfica, de manera que sea itinerante a todos los sectores de Santa Juana, tanto urbano como rural. Además, cada actividad será acompañada de espacios de mediación artística para que interactúe la comunidad con los músicos en virtud de la formación de nuevas audiencias.
<b>Fundamentación</b>	Se identifica la necesidad de crear instancias donde los y las artistas locales, tengan la posibilidad de presentar sus trabajos e intercambien conocimientos con organizaciones y bandas de otros lugares de la región, respondiendo a la necesidad de crear plataformas de difusión de artistas y sus creaciones musicales.
<b>Objetivos</b>	Crear instancias de difusión, intercambio y reconocimiento de artistas locales a través de la realización de festivales musicales itinerantes.
<b>Acciones</b>	Formulación del proyecto "Festival Música Popular en Santa Juana".
	<b>Postulación a FNDR 2% cultura desde enero hasta abril de 2020.</b>
	Convocatoria y coordinación con cantantes, bandas y organizaciones culturales interesadas
	Arriendo de amplificación, escenografía e implementación necesaria para producción de eventos musicales
	Difusión de la actividad.
<b>Recursos</b>	2.000.000.- Implementación, equipos y equipamiento.
	1.200.000.- Difusión.
	900.000.- Alimentos.
	1.800.000.- Servicios complementarios.
	5.900.000.- Total anual inversión.
	<b>17.700.000.- Total ejecución proyecto.-</b>
<b>Plazos</b>	4 Meses formulación, coordinación, difusión y convocatoria
	1 meses ejecución
	5 meses anual proyecto.-
	<b>15 meses total ejecución proyecto (2020-2021-2022)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias - Oficina de Comunicaciones.</b>



<b>EJE ESTRATEGICO 5: Fomento de las Artes y las Culturas.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	5.1 PROMOCION Y CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA CREACION ARTISTICA Y CULTURAL, CON LOS ARTISTAS Y CULTORES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 28</b>	<b>Proyecto Academia de Coro profesional Santa Juana</b>
<b>Descripción</b>	Conformar un centro de formación que proporcione educación especializada en canto coral, abierto a participantes de todas las edades, buscando contribuir al desarrollo integral de las personas, desarrollando una técnica vocal profesional y aproximando a la comunidad a la música. Esta institución es proyectada a participar y acompañar en diversidad de actividades a ejecutar por parte de la Municipalidad, quien apoyara y entregara herramientas para su fortalecimiento.
<b>Fundamentación</b>	El canto coral posibilita un juego recreativo que ayuda a descubrir nuevas formas de expresión, liberar tensiones y a reencontrar la energía perdida. Sus efectos positivos se conocen y emplean con bases científicas. Es necesario contribuir al desarrollo integral de las personas, potenciando capacidades auditivas, sensoriales, creativas e intelectuales, adquiriendo mejores herramientas para los desafíos de la vida.
<b>Objetivos</b>	Otorgar una alternativa de acercamiento a la música mediante la práctica del canto coral, para contribuir al desarrollo artístico cultural desde la perspectiva del trabajo grupal y el progreso integral de las personas.-
<b>Acciones</b>	<p>Contratación de profesionales</p> <p><b>Formulación y postulación a financiamiento Fondo de la Música, línea Coros, Orquestas y bandas instrumentales, del Ministerio de Cultura.</b></p> <p>Desarrollo de plan de trabajo</p> <p>convocatoria y selección de participantes</p> <p>Coordinación y planificación desarrollo de actividades</p> <p>Adquisición equipo, equipamiento y material.</p>
<b>Recursos</b>	<p>700.000 Honorarios mensuales 20 meses</p> <p>2.000.000 operación</p> <p>3.000.000 inversión equipos y equipamiento</p> <p><b>19.000.000 Total ejecución proyecto</b></p>
<b>Plazos</b>	<p>2 meses reclutamiento y selección profesional</p> <p>2 meses formulación plan de trabajo</p> <p>6 meses postulación y gestión financiamiento</p> <p>20 meses ejecución actividades</p> <p><b>30 meses total proyecto</b></p>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - SECPLAN - Organizaciones comunitarias</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 5: Fomento de las Artes y las Culturas.</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	5.1 PROGRAMA PROMOCION Y CONTIBUCION AL DESARROLLO DE LA CREACION ARTISTICA Y CULTURAL, CON LOS ARTISTAS Y CULTORES DE LA COMUNA.
<b>PROYECTO N° 29</b>	<b>Proyecto Academia Orquesta Instrumental de Santa Juana.</b>
<b>Descripción</b>	Formar y apoyar el talento artístico mediante la entrega de herramientas de aprendizaje para la conformación de una orquesta instrumental que participe y difunda su trabajo en el plano local y nacional, haciendo partícipes personas de todas las edades y sectores de la comuna de Santa Juana.
<b>Fundamentación</b>	El desarrollo de la música desde la perspectiva de la formación de habilidades artísticas individuales y la agrupación instrumental como un conjunto de ellas, se proyecta un como fuente del desarrollo artístico para la comunidad, quienes carecen de alternativas para la formación y fortalecimiento de disciplinas instrumentales.
<b>Objetivos</b>	Promover la formación de habilidades musicales en la comunidad, desde un enfoque pedagógico que incorpore el desarrollo integral del individuo y su participación y representación en un conjunto instrumental.
<b>Acciones</b>	Contratación de profesionales
	<b>Formulación y postulación a financiamiento Fondo de la Música, línea Coros, Orquestas y bandas instrumentales, del Ministerio de Cultura.</b>
	Desarrollo de plan de trabajo
	convocatoria y selección de participantes
	Coordinación y planificación desarrollo de actividades
	Adquisición equipo, equipamiento y material.
<b>Recursos</b>	700.000 Honorarios mensuales 20 meses
	2.000.000 operación
	7.000.000 inversión equipos y equipamiento
	<b>23.000.000 Total anual proyecto</b>
<b>Plazos</b>	2 meses reclutamiento y selección profesional
	2 meses formulación plan de trabajo
	6 meses postulación y gestión financiamiento
	20 meses ejecución actividades
	<b>30 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - SECPLAN - Organizaciones comunitarias - Oficina de Jóvenes</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 6: Acceso al Arte y la Cultura</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	6.1 PROGRAMA DE TEMPORADAS CULTURALES
<b>PROYECTO N° 30</b>	<b>Proyecto presentación eventos de las artes escénicas.</b>
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en otorgar a la comunidad la oportunidad del goce de las manifestaciones artísticas como derecho, y facilitar el acceso al conocimiento y valoración de obras, fortaleciendo actividades ya realizadas como <b>obras de teatro "Piratas del Sur", "Las tres cabritas y el lobo", presentación multidisciplinaria: "La pata e' cumbia", entre otras.</b>
<b>Fundamentación</b>	Hacer partícipe a la comunidad bajo el derecho de colaborar activamente en el desarrollo cultural del territorio, valorizando su aporte a la creación de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, velando por el acceso social y territorial a los bienes, manifestaciones y servicios culturales, a pesar de las distancias, las complejidades geográficas y desigualdad económica y cultural que existan.
<b>Objetivos</b>	Contribuir al acceso a manifestaciones de las artes escénicas.
<b>Acciones</b>	Planificación, organización, gestión, difusión y ejecución de actividades.
	Contratación de personal
	Adquisición material de insumo
	Desarrollo de eventos y/o actividades culturales
<b>Recursos</b>	1.000.000 Atención de participantes
	3.000.000 Contratación artistas
	200.000 Difusión y materiales
	4.200.000 Total anual proyecto
	<b>12.600.000 Total ejecución proyecto</b>
<b>Plazos</b>	18 planificación y gestión
	6 meses difusión
	6 meses ejecución
	<b>30 meses total proyecto (2020 - 2021)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Jóvenes - Relaciones Publicas</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Obras teatrales para público infantil y adulto, contextualizadas en diversas temáticas; danzas del mundo; presentaciones de las artes circenses; obras de títeres, entre otras.</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 6: Acceso al Arte y la Cultura</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	6.1 PROGRAMA DE TEMPORADAS CULTURALES
<b>PROYECTO N° 31</b>	<b>Proyecto exposición de eventos de las artes de la visualidad</b>
<b>Descripción</b>	Brindar espacios a la comunidad para el disfrute de manifestaciones artísticas, desarrollando mecanismos de participación ciudadana y promoción, vinculados a las artes de la visualidad, <b>tales como exposiciones fotográficas, muestra de murales multiculturales, muestra de pinturas y dibujos, grabados, esculturas, entre otros.-</b>
<b>Fundamentación</b>	La comunidad no cuenta con acceso continuo a las artes escénicas, a los espectáculos de danza, teatro y circo, que, si bien son traídos de otros lugares, ayudan al conocimiento y la valorización.
<b>Objetivos</b>	Promover a nivel comunal la generación de acciones en artes de la visualidad (concursos, festivales y encuentros) integrando organizaciones territoriales, gremiales y ciudadanas, tanto locales como nacionales.
<b>Acciones</b>	Planificación, organización, gestión, difusión y ejecución de actividades.
	Contratación de personal
	Adquisición material de insumo
	Desarrollo de eventos y/o actividades culturales
<b>Recursos</b>	1.000.000 Atención de participantes
	3.000.000 Contratación artistas
	200.000 Difusión y materiales
	4.200.000 Total anual proyecto
	<b>12.600.000 Total ejecución proyecto</b>
<b>Plazos</b>	18 planificación y gestión
	6 meses difusión
	6 meses ejecución
	<b>30 meses total proyecto (2020 - 2021)</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Jóvenes - Relaciones Publicas</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Exposición de pinturas, exposición de fotografías, exposiciones de esculturas.</b>

EJE ESTRATEGICO 6: Acceso al Arte y la Cultura	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	6.1 PROGRAMA DE TEMPORADAS CULTURALES
<b>PROYECTO N° 32</b>	<b>Presentaciones artísticas musicales</b>
<b>Descripción</b>	Ofrecer alternativas que permitan el acceso de todos los habitantes de la comuna, descubrir, conocer y gozar de los bienes musicales, tanto nacionales como internacionales, impulsando <b>actividades como: presentación Orquesta Sinfónica de la U. de Concepción "Violeta Parra Sinfónico"; presentación artística agrupación "Mana Mahoi"; Encuentro internacional "Arpas al Sur de Chile", entre otras.</b>
<b>Fundamentación</b>	Dificultades presentes en el acceso a diversas manifestaciones musicales por parte de habitantes del territorio, impulsado por distancias adquisitivas, de centralización y de valorización propiamente del arte musical.
<b>Objetivos</b>	Fomentar el ejercicio de todo tipo de actividades musicales, permitiendo a las personas el goce y la valoración de dichas manifestaciones.
<b>Acciones</b>	Planificación, organización, gestión, difusión y ejecución de actividades.
	Contratación de personal
	Adquisición material de insumo
	Desarrollo de eventos y/o actividades culturales
<b>Recursos</b>	1.000.000 Atención de participantes
	3.000.000 Contratación artistas
	200.000 Difusión y materiales
	4.200.000 Total anual proyecto
	<b>12.600.000 Total ejecución proyecto</b>
<b>Plazos</b>	8 planificación y gestión
	4 meses difusión
	4 meses ejecución
	<b>16 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Jóvenes - Relaciones Publicas</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Presentaciones de música clásica, música popular, musicales de obras teatrales, conciertos instrumentales.</b>

EJE ESTRATEGICO 6: Acceso al Arte y la Cultura	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	6.1 TALLERES ARTISTICO CULTURALES
<b>PROYECTO N° 33</b>	<b>Talleres recreativos artístico culturales</b>
<b>Descripción</b>	Implementación de diversos talleres de enfoque artístico cultural de tipo recreacional en temporadas de vacaciones escolares en varios sectores de la comuna, dando cobertura a toda la comunidad, tales como: <b>Taller de arte; plantas medicinales; Mapudungun; Literatura; Telar decorativo; Acuarela; Canto; artes infantiles, entre otros.</b>
<b>Fundamentación</b>	A través de la formación artística y cultural recreativa, se busca que la comunidad pueda interactuar entre sí, compartir realidades y aprender de otros, impulsando el interés de desarrollar habilidades básicas y complementarias-, la libre expresión, y el desarrollo personal y grupal.
<b>Objetivos</b>	Promover actividades para el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa, artística y cultural de las personas, el cual pueda ser compartido con otros y para otros.
<b>Acciones</b>	Planificación, organización, gestión, difusión y ejecución de actividades. Contratación de personal Adquisición material de insumo Desarrollo de talleres Presentación final e informe de evaluación
<b>Recursos</b>	300.000 Atención de participantes 1.050.000 Contratación monitor 3 meses 200.000 Difusión y materiales 1.550.000 Total anual proyecto <b>4.650.000 Total ejecución proyecto</b>
<b>Plazos</b>	6 meses planificación y gestión 6 meses difusión 9 meses ejecución <b>21 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Jóvenes - Relaciones Publicas - Oficina de comunicaciones</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Taller de pintura; Taller de Grafiti; Taller de artes circenses; Teatro recreativo; Taller de fotografía.</b>

<b>EJE ESTRATEGICO 6: Acceso al Arte y la Cultura</b>	
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	6.1 TALLERES ARTISTICO CULTURALES
<b>PROYECTO N° 34</b>	<b>Talleres formativos artístico culturales</b>
<b>Descripción</b>	Implementación de talleres de tipo formativos, los cuales tienen una duración más prolongada con respecto a talleres recreativos, y se enfocan en el desarrollo más especializado y acabado, de las habilidades artístico culturales que presenten los participantes, mediante una planificación pedagógica completa, para potenciar las capacidades de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. de diversos sectores de la comuna.
<b>Fundamentación</b>	Múltiples barreras de acceso a la cultura, impiden que la comunidad se aproxime de manera comprensiva a las manifestaciones artísticas, por lo anterior es necesaria la nivelación del capital cultural de toda la comunidad, de modo de acercar las artes y las culturas a otros espacios de desarrollo educacional.
<b>Objetivos</b>	Promover la apreciación, gestión artística y formación de audiencias, buscando que los habitantes de todos los sectores de Santa Juana, tengan acceso a estas instancias, fomentando su vinculación con el medio a través de talleres formativos de índole artístico cultural.
<b>Acciones</b>	Planificación, organización, gestión, difusión y ejecución de actividades.
	Contratación de personal
	Adquisición material de insumo
	Ejecución de talleres
<b>Recursos</b>	Presentaciones y muestras en actividades varias
	300.000 Atención de participantes
	5.500.000 Contratación monitor 10 meses
	200.000 Difusión y materiales
	6.000.000 Total anual proyecto
	<b>18.000.000 Total ejecución proyecto</b>
<b>Plazos</b>	2 meses planificación y gestión
	6 meses difusión
	30 meses ejecución
	<b>38 meses total proyecto</b>
<b>Responsables</b>	<b>Oficina de Cultura - Oficina de Jóvenes - Relaciones Publicas - Oficina de comunicaciones - Oficina de Adulto Mayor.</b>
<b>Intereses comunitarios</b>	<b>Taller de guitarra; Taller de Serigrafía; Taller de Xilografía; Taller de artesanías; Taller de danza multicultural.</b>

### 8.6 Plan de financiamiento Plan Municipal de Cultura.

Nº	Proyecto e iniciativa	Periodo de implementación total	Año de postulación	Año de inversión	Monto total de proyecto	Fuentes de financiamiento sugerida	Monto fuentes sugeridas	% Fuentes de financiamiento sugeridas	Monto total Municipal	% Financiamiento Municipal
1	Ejecución de talleres de formación en historia y patrimonio local para niños y niñas de escuelas básicas urbanas y rurales de la comuna de Santa Juana.	26 meses	2020	2021 - 2022	12.100.000	LEY SEP FONDART Fomento al Arte en la Educación FAE	10.890.000	90%	1.210.000	10%
2	Creación de libro de historia de Santa Juana, en conjunto con artistas de la comuna.	24 meses	2019	2020 - 2021	9.550.000	FONDART Fondo del Libro y la literatura. Fondo del patrimonio	7.640.000	80%	1.910.000	20%
3	Celebración de la fiesta de la cultura y el patrimonio local en la comuna de Santa Juana.	12 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	8.850.000	FONDART regional Línea Difusión, modalidad organización de festivales, carnavales y ferias	7.965.000	90%	885.000	10%
4	Realización de Ferias costumbristas en diversos sectores rurales de la comuna de Santa Juana.	26 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	8.850.000	Financiamiento Privado	4.425.000	50%	4.425.000	50%
5	Reforestación de flora nativa en distintos sectores urbano y rural de la comuna de Santa Juana.	15 meses	2020	2020 - 2021	7.250.000	Fondo de incentivos de la Ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal. CONAF, Ministerio de Agricultura.	0	0%	7.250.000	100%



6	<b>Desarrollo cultural ambiental para la comuna de Santa Juana.</b>	33 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	8.170.000	Fondos de Iniciativas Culturales Comunitarias	3.513.100	43%	4.656.900	57%
7	<b>Fortalecimiento de la oficina de asuntos indígenas Municipal de Santa Juana.</b>	36 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	23.700.000	Concurso "Iniciativas artístico cultural", CONADI, Ministerio de Desarrollo Social.	6.162.000	26%	17.538.000	75%
8	<b>Recorrido turístico cultural por lugares emblemáticos para la comunidad en Santa Juana.</b>	27 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	5.760.000	Financiamiento Municipal/ Financiamiento MINVU	0	0%	5.760.000	100%
9	<b>Instalación de señalética turístico patrimonial zona urbana comuna de Santa Juana.</b>	14 meses	2019	2020	4.750.000	Fondo CNCA apoyo continuidad líneas PMC, Red Cultura.	4.275.000	90%	475.000	10%
10	<b>Construcción centro de creación y formación artística cultural para la comunidad de Santa Juana.</b>	34 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	233.333.000	FONDART Línea de diseño de arquitectura y especialidades / FONDART Línea Proyecto de construcción y o habilitación de infraestructura cultural.	209.999.700	90%	23.333.333	10%
11	<b>Construcción de una feria artesanal permanente para la comuna de Santa Juana.</b>	18 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	29.500.000	Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL - Línea de conservación de estructuras públicas	29.500.000	100%	0	0%
12	<b>Construcción Museo histórico y natural en la comuna de Santa Juana.</b>	20 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	233.333.000	Fondos de Cultura FONDART; Programa de infraestructura: Línea diseño de arquitectura y especialidades -	210.000.000	90%	23.333.333	10%

						Línea Proyecto de construcción y o habilitación de infraestructura cultural.-				
13	<b>Remodelación e implementación de la Casa de la Cultura de Santa Juana.</b>	19 meses	2020	2021 - 2022	21.000.000	Línea de reconstrucción de Infraestructura cultural FONDART / Modalidad Ventanilla Abierta	16.800.000	80%	4.200.000	20%
14	<b>Recuperación parque recreativo Catiray en la comuna de Santa Juana.</b>	16 meses	2021	2021 - 2022	13.800.000	Fondo de Protección Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente/ Fundación Mi Parque.	11.040.000	80%	2.760.000	20%
15	<b>Mejoramiento del acceso a los miradores del Parque recreativo Catiray, comuna de Santa Juana.</b>	15 meses	2020	2021	42.800.000	Fondo Regional Iniciativa Local.	42.800.000	100%	0	0%
16	<b>Actualización de plataformas de acceso digital de la comunidad, para la oficina de cultura Municipal de Santa Juana.</b>	14 meses	2020	2020 - 2021	1.320.000	FONDART regional en la línea de difusión, modalidad proyecto de difusión	1.320.000	100%	0	0%
17	<b>Creación de la corporación cultural Municipal de Santa Juana.</b>	24 meses	2020	2021	7.263.158	Cofinanciamiento publico privado	5.263.157	62%	2.000.000	38%
18	<b>Mejoramiento cobertura radial para sectores rurales de Santa Juana.</b>	21 meses	2021	2021 - 2022	67.000.000	Fondo de iniciativas SUBTEL	67.000.000	100%	0	0%

19	<b>Mejoramiento cobertura telefónica e internet en sectores rurales aislados de Santa Juana</b>	25 meses	2020	2020 - 2021	81.800.000	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Subsecretaría de Telecomunicaciones del Gobierno de Chile	81.800.000	100%	0	0%
20	<b>Conformación de red de apoyo para organizaciones artístico-culturales de la comuna de Santa Juana.</b>	24 meses	2021	2021 - 2022	8.000.000	Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias, modalidad asociatividad.	6.400.000	80%	1.600.000	20%
21	<b>Realización de actividades de mediación artística cultural en la comuna de Santa Juana.</b>	13 meses	2020	2021	6.500.000	Fondos de Cultura FONDART programa intermediación cultural, Apoyo a la gestión programación de espacios y agentes culturales	5.850.000	90%	650.000	10%
22	<b>Creación de CENSO cultural para el registro estadístico de indicadores relevantes en la construcción de estrategias culturales en Santa Juana.</b>	8 meses	2022	2022	5.020.000	Financiamiento Municipal	0	0%	5.020.000	100%
23	<b>Realización de seminarios intergeneracionales: "Rescatando la historia de Santa Juana".</b>	33 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	4.200.000	Fondo de la cultura FONDART Línea de patrimonio cultural inmaterial, modalidad salvaguardia	3.360.000	80%	840.000	20%
24	<b>Creación escuela de teatro y danza permanente en la</b>	12 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	18.150.000	Fondos FAE Fondo de Arte en la Educación, Línea 3 Instituciones y	16.335.000	90%	1.815.000	10%

	<b>comuna de Santa Juana.</b>					organismos que imparten formación artística cultural.				
25	<b>Creación de red de fomento artístico cultural para organizaciones comunitarias en Santa Juana.</b>	18 meses	2020	2021 - 2022	13.200.000	Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias, modalidad asociatividad.	5.676.000	43%	7.524.000	57%
26	<b>Iniciando y fomentando la lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana.</b>	27 meses	2020	2021 - 2022	11.600.000	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Línea de escritura o lectura. Modalidad de apoyo a Festivales y ferias.	10.440.000	90%	1.160.000	10%
27	<b>Realización de Festival musical con artistas locales en Santa Juana.</b>	15 meses	2020	2020 - 2021	17.700.000	Postulación a FNDR 2% cultura.	15.222.000	86%	2.478.000	14%
28	<b>Creación de Academia de Coro profesional Santa Juana</b>	30 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	19.000.000	Fondo de la Música, línea Coros, Orquestas y bandas instrumentales, del Ministerio de Cultura.	15.200.000	80%	3.800.000	20%
29	<b>Creación de Academia Orquesta Instrumental de Santa Juana.</b>	30 meses	2020	2020 - 2021 - 2022	23.000.000	Fondo de la Música, línea Coros, Orquestas y bandas instrumentales, del Ministerio de Cultura.	18.400.000	80%	4.600.000	20%
30	<b>Realización de eventos de las Artes escénicas en la comuna de Santa Juana.</b>	30 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	12.600.000	Financiamiento Municipal	0	0%	12.600.000	100%
31	<b>Realización de eventos de las Artes visuales en la</b>	30 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	12.600.000	Financiamiento Municipal	0	0%	12.600.000	100%

	<b>comuna de Santa Juana.</b>									
32	<b>Realización de eventos de las artes musicales en la comuna de Santa Juana.</b>	30 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	12.600.000	Financiamiento Municipal	0	0%	12.600.000	100%
33	<b>Ejecución de talleres recreativos artístico cultural en la comuna de Santa Juana</b>	21 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	4.650.000	Financiamiento Municipal	0	0%	4.650.000	100%
34	<b>Ejecución de talleres formativos artístico cultural en la comuna de Santa Juana</b>	38 meses	2019	2020 - 2021 - 2022	18.000.000	Financiamiento Municipal	0	0%	18.000.000	100%
<b>Monto total proyectos PMC</b>					<b>\$ 1.006.949.158</b>	<b>Financiamiento externo</b>	<b>\$ 817.275.957</b>	<b>Financiamiento Municipal</b>	<b>\$ 189.673.566</b>	

### 8.7 Plan de inversiones Plan Municipal de Cultura 2019 – 2022.

N°	Proyecto e iniciativa	Año de ejecución	Financiamiento Municipal	Financiamiento externo	Monto total de proyecto	Financiamiento Municipal			
						2019	2020	2021	2022
1	Proyecto de formación de la historia local a través del aula.	2020 - 2022	1.210.000	10.890.000	12.100.000	0	0	1.210.000	0
2	Proyecto creación del libro distintos artistas de la historia de Santa Juana.	2019 - 2021	1.910.000	7.640.000	9.550.000	0	1.910.000	0	0
3	Proyecto Fortalecimiento al rescate de las costumbres y tradiciones en festividades locales.	2020 - 2021 - 2022	885.000	7.965.000	8.850.000	0	885.000	0	0
4	Proyecto "Ferias costumbristas en mi sector rural".	2020 - 2021 - 2022	4.425.000	4.425.000	8.850.000	0	1.475.000	1.475.000	1.475.000
5	Proyecto Reforestación de flora nativa en distintos sectores de Santa Juana.	2020 - 2021	7.250.000	0	7.250.000	0	5.450.000	1.800.000	0
6	Proyecto desarrollo cultura ambiental local.	2020 - 2021 - 2022	4.656.900	3.513.100	8.170.000	0	1.552.300	1.552.300	1.552.300
7	Formación de la oficina de asuntos indígenas Municipal.	2020 - 2021 - 2022	17.538.000	6.162.000	23.700.000	0	5.846.000	5.846.000	5.846.000
8	Proyecto recorrido histórico por distintos lugares	2020 - 2021 - 2022	5.760.000	0	5.760.000	0	1.920.000	1.920.000	1.920.000

	<b>emblemáticos para la comunidad.</b>								
9	<b>Proyecto señalética turística patrimonial.</b>	2020	475.000	4.275.000	4.750.000	0	475.000	0	0
10	<b>Proyecto construcción centro de creación y formación artística cultural de Santa Juana.</b>	2020 - 2021 - 2022	23.333.333	209.999.700	233.333.033	0	0	23.333.333	0
11	<b>Proyecto construcción de una feria artesanal permanente para la comuna de Santa Juana.</b>	2020 - 2021 - 2022	0	29.500.000	29.500.000	0	0	0	0
12	<b>Proyecto construcción Museo histórico y natural.</b>	2020 - 2021 - 2022	23.333.333	209.999.700	233.333.033	0	0	0	23.333.333
13	<b>Proyecto remodelación e implementación de la Casa de la Cultura de Santa Juana.</b>	2021 - 2022	4.200.000	16.800.000	21.000.000	0	0	4.200.000	0
14	<b>Proyecto recuperación parque recreativo Catirai.</b>	2021 - 2022	2.760.000	11.040.000	13.800.000	0	0	2.760.000	
15	<b>Proyecto mejoramiento del acceso a los miradores del Parque recreativo Catirai, comuna de Santa Juana.</b>	2020 - 2021	0	42.800.000	42.800.000	0	0	0	0
16	<b>Proyecto de actualización de plataformas digitales de la oficina de cultura.</b>	2020	0	1.320.000	1.320.000	0	0	0	0

17	Proyecto creacion de la corporacion cultural Municipal.	2020 - 2021	2.000.000	5.263.157	7.263.157	0	1.000.000	1.000.000	0
18	Proyecto mejoramiento cobertura radial sectores rurales de Santa Juana.	2021 - 2022	0	67.000.000	67.000.000	0	0	0	0
19	Proyecto acceso a internet para zonas más alejadas.	2020 - 2021	0	81.800.000	81.800.000	0	0	0	0
20	Proyecto de conformacion de red de organizaciones artistico culturales.	2021 - 2022	1.600.000	6.400.000	8.000.000	0	0	1.600.000	0
21	Proyecto mediacion artistica cultural para la comuna de Santa Juana.	2020 - 2021	650.000	5.850.000	6.500.000	0	0	650.000	0
22	Proyecto creacion de CENSO cultural.	2020	5.020.000	0	5.020.000	0	0	0	5.020.000
23	Proyecto seminarios intergeneracionales: "Rescatando la historia de Santa Juana".	2020 - 2021 - 2022	840.000	3.360.000	4.200.000	0	840.000	0	0
24	Proyecto creacion escuela de teatro y danza permanente.	2020 - 2021 - 2022	1.815.000	16.335.000	18.150.000	0	0	1.815.000	0
25	Proyecto creacion red de fomento artistico cultural para organizaciones comunitarias.	2020 - 2021 - 2022	7.524.000	5.676.000	13.200.000	0	2.508.000	2.508.000	2.508.000
26	Proyecto iniciando y fomentando la lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana.	2021	1.160.000	10.440.000	11.600.000	0	0	1.160.000	0



27	Proyecto Festival de la musica con artistas locales en Santa Juana.	2020 - 2021 - 2022	2.478.000	15.222.000	17.700.000	0	826.000	826.000	826.000
28	Proyecto Academia de Coro profesional Santa Juana	2020 - 2021 - 2022	3.800.000	15.200.000	19.000.000	0	0	3.800.000	0
29	Proyecto Academia Orquesta Instrumental de Santa Juana.	2020 - 2021 - 2022	4.600.000	18.400.000	23.000.000	0	0	4.600.000	0
30	Proyecto presentacion eventos de las artes escenicas.	2020 - 2021 - 2022	12.600.000	0	12.600.000		4.200.000	4.200.000	4.200.000
31	Proyecto exposicion de eventos de las artes de la visualidad.	2020 - 2021 - 2022	12.600.000	0	12.600.000		4.200.000	4.200.000	4.200.000
32	Presentaciones artisticas musicales.	2020 - 2021 - 2022	12.600.000	0	12.600.000		4.200.000	4.200.000	4.200.000
33	Talleres recreativos artistico culturales.	2020 - 2021 - 2022	4.650.000	0	4.650.000		1.550.000	1.550.000	1.550.000
34	Talleres formativos artistico culturales.	2020 - 2021 - 2022	18.000.000	0	18.000.000		6.000.000	6.000.000	6.000.000
<b>Inversion total PMC</b>		<b>2019 - 2022</b>	<b>189.673.566</b>	<b>817.275.657</b>	<b>1.006.949.223</b>	<b>0</b>	<b>44.837.300</b>	<b>82.205.633</b>	<b>62.630.633</b>
<b>Proyeccion inversion en Cultura según 2% del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Santa Juana.</b>						<b>0</b>	<b>45.000.000</b>	<b>80.000.000</b>	<b>60.000.000</b>
<b>Proyeccion en porcentaje según convenio entre la Ilustre Municipalidad de Santa Juana y el CNCA</b>						<b>0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>
<b>Presupuesto inicial año 2019 Ilustre Municipalidad de Santa Juana</b>					<b>4.313.960.000</b>				

Para el año 2019 se destinaron para la Oficina de Cultura el aproximado de \$ 20.000.000, aprobado mediante Decreto Alcaldesco N° 116, de fecha 9 de enero de 2019, bajo el nombre “Promoción y Apoyo a Iniciativas Culturales, Santa Juana 2019”, representando con ello el 0,46% del Presupuesto Municipal actual, que asciende a la suma de \$ 4.313.960.000.-

Por tanto, para una implementación efectiva y sostenible del PMC, y en el contexto del compromiso firmado entre la Ilustre Municipalidad de Santa Juana y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, región del Biobío, en el cual ambas instituciones acuerdan destinar un estimado del 2% del presupuesto Municipal total anual, al desarrollo Cultural comunal en el marco del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana. -

Por consiguiente, se proyecta una variación promedio de 0,18% anual por el periodo que dura el PMC (2019 – 2022), de esta forma se destinara un incremento al presupuesto Cultural de la comuna, el cual para el año 2022 alcanza la suma de \$ 42.000.000. A continuación, en el cuadro N°5, se detallan las proyecciones de inversión en Cultura para el periodo de implementación del PMC, y el resumen por tipo de financiamiento en el cuadro N°6.

**Cuadro N°5: Inversión proyectada PMC Santa Juana.**

Proyeccion en años	2019	2020	2021	2022
Inversion sugerida a Cultura	7.000.000	44.837.300	82.205.633	62.630.633
Inversion basada en el 2% destinado a Cultura		45.000.000	80.000.000	60.000.000
%	0,2	1	1,9	1,4

**Cuadro N°6: Resumen financiamientos PMC Santa Juana.**

Fuente de financiamiento PMC	Monto total inversion PMC
Financiamiento Municipal total 2019 - 2022	189.673.566
Financiamiento externo total 2019 - 2022	817.275.657
Monto total PMC 2019 - 2022	<b>1.006.949.223</b>

**8.7.1 Carta Gantt**

		Primer año 2019						Segundo año 2020						Tercer año 2021						Cuarto año 2022																	
Semestre		Primer semestre			Segundo semestre			Primer semestre			Segundo semestre			Primer semestre			Segundo semestre			Primer semestre			Segundo semestre														
Nº	Meses	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
1	Proyecto de formacion de la historia local a traves del aula.																																				
2	Proyecto creacion del libro distintos artistas de la historia de Santa Juana.																																				
3	Proyecto celebracion fiesta de la cultura y el patrimonio local.																																				
4	Proyecto "Ferias costumbristas en mi sector rural".																																				







24	Proyecto creacion escuela de teatro y danza permanente.																																																			
25	Proyecto creacion red de fomento artistico cultural para organizaciones comunitarias.																																																			
26	Proyecto iniciando y fomentando la lectura en niños y niñas de la comuna de Santa Juana.																																																			
27	Proyecto Festival de la musica con artistas locales en Santa Juana.																																																			

## 9. Comentarios finales del diagnóstico.

En cuanto al desarrollo del diagnóstico, se destaca la colaboración de la gran mayoría de los participantes. En general los grupos de trabajo detectaron rápidamente las debilidades y fortalezas que involucraban su sector. En el caso de las proyecciones, las personas se enfocaron en iniciativas que se proyectaran a futuro respondiendo a las necesidades culturales evidenciadas por ellos mismos en la gestión del desarrollo cultural local.

Las conversaciones y las instancias de análisis sobre la cultura en Santa Juana, data de la necesidad de una herramienta de gestión que sea activa. Si bien el año 2015 se realizó un Plan Municipal de Cultura, este no fue aprobado por Concejo Municipal, ni adjuntado al PLADECO de aquel entonces, perdiendo la vinculación con su propia implementación efectiva en pos del desarrollo de las iniciativas que ahí se contemplaban.

La comuna de Santa Juana, además no cuenta con una Corporación Cultural, el cual refiere a un equipo capacitado para cada arista de la materia cultural, es necesario por lo tanto dar prioridad a cubrir esta necesidad para un acceso más equitativo a la cultura para la comunidad.

Lo importante, es asumir los desafíos y comprender como dar respuesta a las demandas de las personas y desde allí proyectar ideas que salvaguarden la cultura. También desde una perspectiva crítica, se percibe que todavía es escasa la participación y entrega de herramientas para la apreciación artística, el reconocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales existentes en la comuna.

## 10. Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.

El Plan Municipal de Cultura 2020-2023 de la comuna de Santa Juana presentada debe ser implementado en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación que propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

### **a. Modalidades de gestión interna:**

- ✓ Reuniones mensuales del equipo municipal de cultura para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y propuestas. Reuniones semestrales de la oficina de cultura y el consejo municipal con el objetivo de socializar la ejecución del Plan con la comunidad local.
- ✓ Cuenta pública interna y externa, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anula del Plan Municipal de Cultura.
- ✓ Apoyo constante desde la Municipalidad para las gestiones de Cultura

Esta serie de acciones permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del proyecto, donde se podrán visibilizarán



ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan.

Además, se propone una matriz para el seguimiento y orden de las propuestas en programas que quedaron establecidos en el PMC.

**Tabla N°16: Matriz de seguimiento PMC.**

SEGUIMIENTO					EVALUACIÓN		
<b>NOMBRE RESPONSABLE FECHA</b>							
<b>PROGRAMAS/</b>	Cronograma (Fecha/horario)		Presupuesto		<b>OBJETIVO</b>		
<b>PROYECTOS</b>	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	✓	X
<b>PROGRAMA 1:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTO1:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTO 2:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTO 3:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTO 4:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROGRAMA 2:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTO 1:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTO 2:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROYECTOS 3:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		
<b>PROGRAMA 3:</b>					Diseño Recursos Productos Impacto		

<b>PROYECTO 1:</b>					<b>DISEÑO</b> <b>RECURSOS</b> <b>PRODUCTOS</b> <b>IMPACTO</b>		
--------------------	--	--	--	--	--	--	--